FUENTES DE INFORMACIÓN

- ABEL, Richard L. (1989): American Lawyers, New York-Oxford, Oxford University Press.
- ACKERMANN, Werner y Benoit BASTARD (1993): Innovation et gestion dans l'institution judiciaire, Paris, LGDJ (Collection "Droit et Societé", 6).
- ADAME GODDARD, Jorge (2010): "Comparecencia ante el Senado de la República", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, nueva serie, año LIII, núm. 128, mayo-agosto, pp. 981-986.
- ADATO GREEN, Victoria, Sergio GARCÍA RAMÍREZ y Olga ISLAS DE GONZÁ-LEZ MARISCAL (2004): Código Penal y Código de Procedimientos Penales Modelo, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- ADLER LOMNITZ, Larissa y Rodrigo SALAZAR (2006): "Elementos culturales en el ejercicio profesional del derecho en México. Redes informales en un sistema formal", en FIX-FIERRO (ed.).
- AGUAYO QUEZADA, Sergio (2010): La transición en México. Una historia documental 1910-2010, México, FCE-El Colegio de México.
- AGUILAR CAMÍN, Héctor y Jorge G. CASTAÑEDA (2011): Una agenda para México, México, Santillana.
- AGUILAR RIVERA, José Antonio (2000): En pos de la quimera. Reflexiones sobre el experimento constitucional atlántico, México, FCE-CIDE.
- AGUILAR RIVERA, José Antonio (2011): "Tres momentos liberales en México (1820-1890)", en JAKSIC, Iván y Eduardo POSADA CARBÓ (eds.), Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX, Santiago de Chile, FCE.
- AGUILAR RIVERA, José Antonio (2012): Ausentes del universo. Reflexiones sobre el pensamiento hispanoamericano en la era de la construcción nacional, 1821-1850, México, FCE-CIDE.
- AGUILAR RIVERA, José Antonio (2017): "La imposición legal de la tiranía. Emilio Rabasa, el derecho de propiedad y la Constitución de 1917", en RABASA ESTEBANELL, Emilio, *El derecho de propiedad y la Constitución mexicana de 1917*, ed. y presentación de José Antonio Aguilar Rivera, México, FCE-SCJN-CIDE.

- AGUIRRE SALVADOR, Rodolfo (1998): Por el camino de las letras. El ascenso profesional de los catedráticos juristas de la Nueva España, México, UNAM (CESU).
- AHDIEH, Robert B. (2004): "Between Dialogue and Decree: International Review of National Courts", *New York University Law Review*, vol. 79, pp. 101-228.
- ALAMÁN, Lucas (2012): "Examen imparcial de la administración del General Vicepresidente D. Anastasio Bustamante con observaciones generales sobre el estado presente de la República y consecuencias que éste debe producir", en *Lucas Alamán*, selección y prólogo de Andrés LIRA, 8ª reimpresión, México, Cal y arena.
- ALANÍS FIGUEROA, María del Carmen (2011): "El histórico debate sobre la improcedencia del juicio de amparo para la tutela de los derechos políticos", en GONZÁLEZ OROPEZA Y FERRER MAC-GREGOR (coords.), tomo I.
- ALCALÁ-ZAMORA y CASTILLO, Niceto (ed.) (1965a): XXV aniversario del Instituto de Derecho Comparado de México (1940-1965). Historia, actividades, crónica de las bodas de plata, México, UNAM.
- ALCALÁ-ZAMORA y CASTILLO, Niceto (1965b): "Inventario e balance del *Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México* durante sus dieciocho años de vida", en ALCALÁ-ZAMORA y CASTILLO (ed.).
- ALEXY, Robert (1983): Theorie der juristischen Argumentation: Die Theorie des rationalen Diskurses als Theorie der juristischen Begründung [1978], Frankfurt a.M., Suhrkamp (versión española: Teoría de la argumentación jurídica. La teoría del discurso racional como teoría de la fundamentación jurídica, trad. de Manuel Atienza e Isabel Espejo, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989).
- ALFARO TELPALO, Raúl y Rafael COELLO CETINA (2015): El sistema para la designación de magistrados de circuito y jueces de distrito (Análisis de derecho comparado y propuesta de reforma legislativa), presentación de Juan Silva Meza, México, Tirant lo Blanch.
- ALONSO ROMERO, Paz (2010): "La formación de los juristas", en GARRIGA, Carlos (coord.), *Historia y Constitución. Trayectos del constitucionalismo hispano*, México, Instituto Mora-CIDE-El Colegio de México-El Colegio de Michoacán-ELD-HICOES.
- ALTERIO, Ana Micaela y Roberto NIEMBRO ORTEGA (coords.) (2013): Constitucionalismo popular en Latinoamérica, México, Porrúa-Escuela Libre de Derecho.
- AMARAL-GARCIA, Sofia, NUNO GAROUPA y Veronica GREMBI (2009): "Judicial Independence and Party Politics in the Kelsenian Constitutional

- Courts: The Case of Portugal", Journal of Empirical Legal Studies, vol. 6, issue 2, June, pp. 381-404.
- ANGULO JACOBO, Luis Fernando (2013): Selección y designación de jueces de distrito, pról. de Juan Silva Meza, México, IMDPC-Porrúa (Biblioteca Porrúa de Derecho Procesal Constitucional, 82).
- ANSOLABEHERE, Karina (2007): La política desde la justicia. Cortes Supremas, gobierno y democracia en Argentina y México, México, FLACSO-Fontamara.
- ANSOLABEHERE, Karina (2008): "Legalistas, legalistas moderados y garantistas moderados: ideología jurídica de maestros, jueces, abogados, ministerios públicos y diputados", *Revista Mexicana de Sociología*, México, vol. 70, núm. 2, abril-junio, pp. 331-359.
- ANSOLABEHERE, Karina (2018): Fidelidad concentrada. Difusión de innovaciones de la Suprema Corte de Justicia en las instancias inferiores del Poder Judicial, México (inédito).
- ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) (1991): Anuario estadístico 1991. Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos, México, ANUIES
- ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) (1997): Anuario estadístico 1997. Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos, México, ANUIES.
- ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) (1998): *Anuario estadístico 1998. Población de posgrado*, México, ANUIES.
- ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) (2000): Anuario estadístico 2000. Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos, México, ANUIES.
- ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) (2001): Anuario estadístico 2001. Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos, México, ANUIES.
- ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) (2003a): Anuario estadístico 2003. Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos, México, ANUIES.
- ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) (2003b): *Anuario estadístico 2001. Población escolar de posgrado*, México, ANUIES.
- ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) (2017a): Anuario estadístico. Población escolar en la educación superior. Técnico y licenciatura. Ciclo escolar 2016-2017, México, ANUIES.

- ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) (2017b): Anuario estadístico. Población escolar en la educación superior. Posgrado. Ciclo escolar 2016-2017, México, ANUIES.
- APPELBAUM, Richard P. (1998): "The Future of Law in a Global Economy", *Social and Legal Studies*, vol. 7, issue 2, pp. 171-192.
- APPELBAUM, Richard P., William L. F. FELSTINER y Volkmar GESSNER (eds.) (2001): Rules and Networks: The Legal Culture of Global Business Transactions, Oxford-Portland, Hart Publishing (Oñati International Series in Law and Society).
- ARANDA GARCÍA, Erick (2003): "Entrevista con Loretta Ortiz Ahlf, directora del Departamento de Derecho, Universidad Iberoamericana", *Cauces*, México, vol. 2, núms. 5-7, enero-septiembre, pp. 55-59.
- ARENAL FENOCHIO, Jaime del (1999): Hombres e historia de la Escuela Libre de Derecho, México, Escuela Libre de Derecho.
- ARENAL FENOCHIO, Jaime del (2002): Juristas de la libertad. Biobibliografia de los abogados egresados de la Escuela Libre de Derecho, México, Escuela Libre de Derecho.
- ARMENDÁRIZ, Antonio (1972): "Mexicanización del derecho", en *Estudios de derecho público contemporáneo. Homenaje a Gabino Fraga*, México, UNAM-FCE.
- ARNOLD, Linda (1996): *Política y justicia. La Suprema Corte mexicana (1824-1855)*, trad. de José Luis Soberanes Fernández y Julián Bunster, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- ARVIZU IBARRA, Carmen Hortencia y Julia ROMERO OCHOA (2016): "¿Cómo ven los estudiantes de derecho a sus profesores?", en CÁCERES NIETO, Enrique (coord.), Pasos hacia una revolución en la enseñanza del derecho en el sistema romano-germánico, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas), tomo 2.
- ASTUDILLO, César (2014): "Cinco premisas en torno a la transformación del IFE en autoridad electoral nacional", *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, México, núm. 6, julio-diciembre, pp. 3-37.
- ASTUDILLO, César (2019): El funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como tribunal constitucional. El dilema de decidir sobre qué y cómo decidir, pról. de José Ramón Cossío Díaz, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-Tirant lo Blanch.
- AYALA SÁNCHEZ, Alfonso (2008): *Igualdad y conciencia. Sesgos implícitos en constructores e intérpretes del derecho*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-El Colegio de Veracruz.

- AZUELA, Antonio (1999): La ciudad, la propiedad privada y el derecho, 1ª reimpresión, México, El Colegio de México.
- BÁEZ SILVA, Carlos (2001): "El entrenamiento práctico en el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial: el caso de las prácticas de elaboración de proyectos y de dación de cuenta", *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, México, núm. 9, pp. 27-57.
- BÁEZ SILVA, Carlos (2002): "La carrera judicial federal en México", *Juez. Cuadernos de Investigación del Instituto de la Judicatura Federal*, México, vol. I, núm. 1, otoño, pp. 84-120.
- BAHDI, Reem (2002): "Globalization of Judgment: Transjudicialism and the Five Faces of International Law in Domestic Courts", *George Washington International Law Review*, vol. 34, pp. 555-603.
- BARCELÓ ROJAS, Daniel (coord.) (2009): La reforma del Estado. Propuesta del IIJ-UNAM para la actualización de las relaciones entre los poderes del sistema presidencial mexicano, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-Senado de la República (Instituto Belisario Domínguez).
- BARCELÓ ROJAS, Daniel y Diego VALADÉS (coords.) (2016): Estudio sobre el sistema presidencial mexicano que contiene anteproyecto de Ley del Gobierno de Coalición, México, UNAM-Cámara de Diputados (LXIII Legislatura).
- BARRA MEXICANA COLEGIO DE ABOGADOS (2002): 80 años de la defensa de los valores del derecho (1922-2002), México, BMA.
- BARRAZA, Arturo (2009): "El Tribunal Electoral (1987-2007)", en GONZÁ-LEZ OROPEZA, Manuel (coord.), La justicia electoral en México. 20 años. Tomo I: Estudios doctrinales, México, TEPJF.
- BARRIENTOS GRANDON, Javier (1993): La cultura jurídica en la Nueva España. Sobre la recepción de la tradición jurídica europea en el virreinato, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- BASABE SERRANO, Santiago (2008): "Las preferencias ideológicas y políticas judiciales: Un modelo actitudinal sobre el voto en el Tribunal Constitucional de Ecuador", *América Latina Hoy*, Salamanca, núm. 49, agosto, pp. 157-177.
- BAUM, Lawrence (2006): Judges and Their Audiences. A Perspective on Judicial Behavior, Princeton, Princeton University Press.
- BAYLES, Michael D. (1990): Procedural Justice. Allocating to Individuals, Dord-recht-Boston-London, Kluwer Academic Publishers.
- BEA PÉREZ, Emilia *et al.* (1988): "El asociacionismo judicial en España: notas para un trabajo de sociología de los jueces", *Sociologia del diritto*, Milano, vol. XV, núm. 2, pp. 89-103.

- BECERRA, Ricardo, Pedro SALAZAR y José WOLDENBERG (2005): La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas, 3ª ed., México, Cal y arena.
- BECERRA RAMÍREZ, Manuel (2013): El control de la aplicación del derecho internacional en el marco del Estado de derecho, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- BECERRA RAMÍREZ, Manuel y Nuria GONZÁLEZ MARTÍN (coords.) (2012): Estado de derecho internacional, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- BECK, Ulrich (ed.) (1999): Perspektiven der Weltgesellschaft, Frankfurt a.M, Suhrkamp.
- BECK, Ulrich (2002): *La sociedad del riesgo global*, trad. de Jesús Alborés Rey, Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- BECKMAN, Svante (1990): "Professionalization: Borderline Authority and Autonomy in Work", en BURRAGE, Michael y Rolf THORSTENDAHL (eds.), *Professions in Theory and History. Rethinking the Study of Professions*, London-Newbury Park-New Delhi, SAGE Publications.
- BEGNÉ GUERRA, Cristina (2007): *Jueces y democracia en México*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-Miguel Ángel Porrúa.
- BEGNÉ GUERRA, Cristina (2014): Estado de derecho y Ministerio Público en México, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-INACIPE.
- BELTRÁN, Ulises, Fernando CASTAÑOS, Julia Isabel FLORES, Yolanda ME-YENBERG y Blanca Helena DEL POZO (1996): Los mexicanos de los noventa, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Sociales).
- BERGMAN, Marcelo, Elena AZAOLA, Ana Laura MAGALONI y Layda NE-GRETE (2003): Delincuencia, marginalidad y desempeño institucional. Resultados de la encuesta a población en reclusión en tres entidades de la República Mexicana: Distrito Federal, Morelos y Estado de México, México, CIDE.
- BERGMAN, Marcelo, Elena AZAOLA y Ana Laura MAGALONI (2006): Encuesta a la población en reclusión en el Distrito Federal y Estado de México, México, CIDE.
- BERMAN, Harold J. (1983): Law and Revolution. The Formation of the Western Legal Tradition, Cambridge, Mass.-London, Harvard University Press (versión española: La formación de la tradición jurídica de Occidente, trad. de Mónica Utrilla de Neira, México, FCE, 1996).
- BERMAN, Harold J. (2000): "The Religious Foundations of Western Law", en Faith and Order. The Reconciliation of Law and Religion, Grand Rapids, Mich.-Cambridge, U.K., Wm. B. Eeerdmans Publishing.

- BERNAL, Beatriz, Ricardo MÉNDEZ-SILVA y Jorge WITKER (coords.) (2015): Testimonios y remembranzas del Instituto de Investigaciones Jurídicas. 75 aniversario, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- BLACK, Donald (1989): Sociological Justice, New York-Oxford, Oxford University Press.
- BLANKENBURG, Erhard (1998): "Unsinn und Sinn des Annahmeverfahrens bei Verfassungsbeschwerden", Zeitschrift für Rechtssoziologie, Opladen, año 19, núm. 1, pp. 37-60.
- BLEGVAD, Britt-Mari y Collin FINN (1991): "Law as an Exogenous Factor in Economics", en FERRARI, Vincenzo (ed.), *Laws and Rights*, Milano, Giuffrè, pp. 823-854.
- BLANCO, José y José RANGEL (1996): Las generaciones cambian. Un estudio sobre el desempeño académico de la UNAM, México, UNAM.
- BOGDANDY, Armin von (2013): "Ius constitutionale commune latinoamericanum. Una aclaración conceptual desde una perspectiva europea", en GONZÁLEZ PÉREZ, Luis Raúl y Diego VALADÉS (coords.), El constitucionalismo contemporáneo. Homenaje a Jorge Carpizo, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- BOGDANDY, Armin von Eduardo FERRER MAC-GREGOR y Mariela MORA-LES ANTONIAZZI (coords.) (2010): La justicia constitucional y su internacionalización. ¿Hacia un Ius Constitutionale Commune en América Latina?, México, UNAM-Instituto Max Planck de Heidelberg-IIDC, dos vols.
- BOJÓRQUEZ CAMACHO, Octavio (2004): Un modelo colegiado de vida organizacional: El caso del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- BONILLA MALDONADO, Javier (ed.) (2013): Constitutionalism of the Global South: The Activist Tribunals of India, South Africa, and Colombia, New York, Cambridge University Press.
- BORGES, Jorge Luis (1989): "El libro de arena", en *Obras completas. 1975-1985*, México, Emecé Mexicana, pp. 68-71.
- BOYLE, Elizabeth Heger y John W. MEYER (2002): "Modern Law as Secularized and Global Model: Implications for the Sociology of Law", en DEZALAY, Yves y Bryant G. GARTH (eds.), Global Prescriptions. The Production, Exportation, and Importation of a New Legal Orthodoxy, Ann Arbor, University of Michgan Press.
- BOYUM, Keith O. y John K. HUDZIK (1991): "Overview from the Editors of the Special Issue", *Justice System Journal*, vol. 15, no. 2, pp. 550-562.

- BRADING, David A. (1973): Los orígenes del nacionalismo mexicano, trad. de Soledad Loaeza Grave, México, Secretaría de Educación Pública.
- BRENA SESMA, Ingrid (1995): "La iniciativa de reformas a la Constitución General de la República con relación al Poder Judicial presentada por el senador Rodolfo Brena Torres (publicada en el *Diario de Debates* número 7 de 22 de septiembre de 1959)", *Anuario Jurídico 1995*, México, nueva serie, pp. 35-38.
- Brundage, James A. (2008): The Medieval Origins of the Legal Profession. Canonists, Civilians, and Courts, Chicago-London, University of Chicago Press.
- BURGOA ORIHUELA, Ignacio (1968): El juicio de amparo, 6ª ed., México, Porrúa.
- BURGOA ORIHUELA, Ignacio (1987): Memorias. Epítome autobiográfico, México, Porrúa.
- BURTON, John W. (1972): World Society, Cambridge-New York, Cambridge University Press.
- BUSTILLOS, Julio (2004): "Surgimiento y decadencia de la casación en México", *Reforma Judicial. Revista Mexicana de Justicia*, México, núm. 4, enerojunio, pp. 141-167.
- BUSTILLOS, Julio (2008): El amparo directo en México. Evolución y realidad actual, México, UNAM-Porrúa.
- BUSTILLOS, Julio (2010): "Las iniciativas 'radicales' de reformas a la Constitución en torno al amparo directo durante el siglo XX: entre la conveniencia política y el 'rezago' de la justicia", en CABALLERO JUÁREZ *et al.* (coords.), vol. I.
- BUSTILLOS, Julio (2011a): El juez constitucional en el mundo. Perfil, carrera judicial, nombramiento, remuneración, desempeño y costos, presentación de Héctor Fix-Zamudio y pról. de José Ramón Cossío Díaz, México, IMDPC-Porrúa (Biblioteca Porrúa de Derecho Procesal Constitucional, 48).
- BUSTILLOS, Julio (2011b): "Los jueces federales en México: antes y después de la carrera judicial, *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, México, núm. 32, pp. 23-48.
- BUSTILLOS, Julio (2012): "La corrupción de los jueces federales mexicanos y su depuración", *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, México, núm. 33, pp. 41-58.
- CABALLERO JUÁREZ, José Antonio (2002): "La codificación y el federalismo judicial", *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, vol. XIV, pp. 9-36.

- CABALLERO JUÁREZ, José Antonio (2005): "Derecho romano y codificación. Las sentencias de los jueces mexicanos en una época de transición, 1868-1872", en CABALLERO JUÁREZ, José Antonio y Óscar CRUZ BANERY (coords.), Historia del derecho. Memoria del Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- CABALLERO JUÁREZ, José Antonio (2006): "El perfil de los funcionarios judiciales en la unidad jurisdiccional", *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, México, núm. 22, pp. 281-312.
- CABALLERO JUÁREZ, José Antonio (2009): "De la marginalidad a los reflectores. El renacimiento de la administración de justicia en México", en BIZBERG, Ilán y Lorenzo MEYER (coords.), *Una historia contemporánea de México: Las instituciones*, México, Océano-El Colegio de México.
- CABALLERO JUÁREZ, José Antonio (2010): "Amparos y abogángsters. La justicia en México entre 1940 y 1968", en SERVÍN, Elisa (coord.), Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994, México, CIDE-FCE-CONACULTA-INER-HM-Fundacion Cultural de la Ciudad de México.
- CABALLERO JUÁREZ, José Antonio, Hugo A. CONCHA CANTÚ, Héctor FIX-FIERRO y Francisco IBARRA PALAFOX (coords.), Sociología del derecho. Culturas y sistemas jurídicos comparados, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas), 2 vols.
- CABALLERO JUÁREZ, José Antonio, Miguel CARBONELL, Héctor FIX-FIE-RRO, Sergio LÓPEZ AYLLÓN, José ROLDÁN XOPA y Pedro SALAZAR UGARTE (2012): El futuro del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Consideraciones sobre su autonomía constitucional, México, UNAM-CIDE.
- CABRALES LUCIO, José Miguel (2018): "La Constitución a detalle desde la perspectiva de la teoría constitucional en México", en SERNA DE LA GARZA y DE LOS SANTOS OLIVO (coords.).
- CABRERA ACEVEDO, Lucio (1968): El Poder Judicial federal mexicano y el constituyente de 1917, México, UNAM.
- CABRERA ACEVEDO, Lucio (1990): La Suprema Corte de Justicia a principios del porfirismo, 1877-1882, México, SCJN.
- CABRERA ACEVEDO, Lucio (1991): La Suprema Corte de Justicia durante el fortalecimiento del porfirismo, 1882-1888, México, SCJN.
- CABRERA ACEVEDO, Lucio (1995): La Suprema Corte de Justicia durante los años constitucionalistas (1917-1920), México, SCJN, dos tomos.

- CABRERA ACEVEDO, Lucio (1996): La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del Presidente Obregón (1920-1924), México, SCJN.
- CABRERA ACEVEDO, Lucio (1997a): La Suprema Corte de Justicia en el siglo XIX, México, SCJN, 2 tomos.
- CABRERA ACEVEDO, Lucio (1997b): La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del Presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928), México, SCJN.
- CABRERA ACEVEDO, Lucio (1998): La Suprema Corte de Justicia durante los gobiernos de Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez (1929-1934), México, SCJN, dos tomos.
- CABRERA ACEVEDO, Lucio (2002): La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del Presidente de la República Miguel Alemán Valdés (1946-1952), México, SCJN.
- CABRERA ACEVEDO, Lucio (2003): La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del Presidente Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), México, SCJN.
- CABRERA, Luis (2002): "Los problemas trascendentales de México" [1934], en *Luis Cabrera. Pensamiento y acción*, estudio introductorio, selección y notas de Eugenia Meyer, México, UNAM.
- CAENEGEM, Raoul C. van (2002): Judges, Legislators and Professors. Chapters in European Legal History [1987], Cambridge, Cambridge University Press.
- CALABRESI, Guido (1980): "About Law and Economics: A Letter to Ronald Dworkin", *Hofstra Law Review*, vol. 8, pp. 553-562.
- CALABRESI, Guido (1990): "Il futuro dell'analisi economica del diritto", Sociologia del diritto, Milano, vol. XVII, núms. 1-2, pp. 47-54.
- CALDEIRA, Gregory A. (1985): "The Transmission of Legal Precedent: A Study of State Supreme Courts", *American Political Science Review*, vol. 79, no. 1, March, pp. 178-194.
- CALSAMIGLIA, Albert (1988): "Justicia, eficiencia y derecho", Revista del Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, núm. 1, septiembre-diciembre, pp. 305-335.
- CAMINKER, Evan H. (1994): "Precedent and Prediction: The Forward-Looking Aspects of Inferior Court Decisionmaking", *Texas Law Review*, vol. 73, no. 1, November, pp. 1-82.
- CAMP, Roderic Ai (1988): Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX, trad. de Eduardo L. Suárez, México, Fondo de Cultura Económica.
- CAMP, Roderic Ai (1992): *Biografías de políticos mexicanos*, 1935-1985, trad. de Roberto Ramón Reyes Mazzoni, México, Fondo de Cultura Económica.
- CAMP, Roderic Ai (1995): *La política en México*, trad. de Stella Mastrangelo, México, Siglo XXI Editores.

- CAMPOS VÁZQUEZ, Raymundo Miguel (2017): Economía y psicología. Apuntes sobre economía conductual para entender problemas económicos actuales, México, FCE.
- CANCIO MELIÁ, Manuel (ed.) (2005): Globalización y derecho, vol. 9 del Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- CAPPELLETTI, Mauro (1989): The Judicial Process in Comparative Perspective, Oxford, Clarendon Press.
- CARBONELL, Miguel (1998): Constitución, reforma constitucional y fuentes del derecho en México, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- CARBONELL, Miguel (2006): "La xenofobia constitucionalizada", Revista de la Facultad de Derecho de México, México, núm. 246, julio-diciembre, pp. 189-204.
- CARBONELL, Miguel (2010): Los juicios orales en México, 2ª ed., México, UNAM-Renace-Porrúa.
- CARBONELL, Miguel y Enrique Ochoa Reza (2010): ¿Qué son y para qué sirven los juicios orales?, 6ª ed., México, UNAM-Porrúa.
- CARBONNIER, Jean (2008): Sociologie juridique, Paris, PUF.
- CÁRDENAS GRACIA, Jaime F. (1999): "Cuatro reflexiones en torno a una nueva Constitución", en *Hacia una nueva constitucionalidad*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- CÁRDENAS GRACIA, Jaime F. (2005): Transición política y reforma constitucional en México, 2ª ed., México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- CÁRDENAS GRACIA, Jaime F. (2009): En defensa del petróleo, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- CÁRDENAS GRACIA, Jaime F. (2012): Una Constitución para la democracia. Propuestas para un nuevo orden constitucional, 2ª ed., México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- CÁRDENAS GUTIÉRREZ, Salvador (2005): "La imagen pública de los jueces mexicanos en el siglo XIX: Un aproximación desde la arqueología judicial", en *Historia de la justicia en México: siglos XIX y XX*, México, SCJN, vol. I.
- CÁRDENAS GUTIÉRREZ, Salvador (2007): Administración de justicia y vida cotidiana en el siglo XIX. Elementos para una historia social del trabajo en la Judicatura Federal y en los Tribunales del Distrito, México, SCJN.
- CARMAGNANI, Marcello (2015): El otro Occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización, trad. de Jaime Riera Rehren, 1ª reimpr. de la 2ª ed., México, El Colegio de México-FCE.
- CAROTHERS, Thomas (1998): "The Rule of Law Revival", *Foreign Affairs*, vol. 77. no. 2, March-April, pp. 95-106.

- CARPIZO, Jorge (1979): El presidencialismo mexicano, México, Siglo XXI Editores.
- CARPIZO, Jorge (1980a): "La garantía constitucional de la autonomía universitaria", *Legislación y Jurisprudencia. Gaceta Informativa*, México, vol. 9, año 9, núm. 31, septiembre-diciembre, pp. 713-718.
- CARPIZO, Jorge (1980b): "La clasificación de las constituciones. Una propuesta", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, año XIII, núm. 38, mayo-agosto, pp. 359-380.
- CARPIZO, Jorge (1982): "Algunas reflexiones sobre el Poder Judicial Federal y sobre las relaciones internacionales de México", *Legislación y jurisprudencia*. *Gaceta informativa*, México, año 11, vol. 11, núm. 36, mayo-agosto, pp. 561-566.
- CARPIZO, Jorge (1993): Derechos humanos y ombudsman, México, CNDH.
- CARPIZO, Jorge (1994): Un año en la procuración de justicia 1993, México, Porrúa.
- CARPIZO, Jorge (1995): "Algunos aspectos de la reforma federal electoral de 1994", en *Un homenaje a don César Sepúlveda. Escritos jurídicos*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- CARPIZO, Jorge (1999): "México: ¿hacia una nueva Constitución?", en *Hacia una nueva constitucionalidad*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- CARPIZO, Jorge (2000a): "Otra reforma constitucional: la subordinación del Consejo de la Judicatura Federal", *Cuestiones constitucionales*, México, núm. 2, enero-junio, pp. 209-218.
- CARPIZO, Jorge (2000b): "La reforma federal electoral de 1994", en CARPIZO, Jorge, *Nuevos estudios constitucionales*, México, UNAM-Porrúa.
- CARPIZO, Jorge (2001): El derecho, la Universidad, la diplomacia y el arte, México, UNAM-Porrúa.
- CARPIZO, Jorge (2006): "La Universidad y la investigación en humanidades", Boletín Mexicano de Derecho Comparado, México, nueva serie, año XXXIX, núm. 117, septiembre-diciembre, pp. 1153-1156.
- CARPIZO, Jorge (2008): "Diversos aspectos personales y sociales en la procuración de justicia", *Reforma Judicial. Revista Mexicana de Justicia*, México, núm. 12, julio-diciembre, pp. 81-113.
- CARPIZO, Jorge (2009): "Al maestro Héctor Fix-Zamudio en su aniversario de oro como investigador", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, año XLII, núm. 124, enero-abril, pp. 479-490.
- CARPIZO, Jorge (2011a): "¿Es acertada la probable transferencia de la función de investigación de la Suprema Corte a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos?", en CARBONELL, Miguel y Pedro SALAZAR (coords.), La

- reforma constitucional de derechos humanos. Un nuevo paradigma, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- CARPIZO, Jorge (2011b): "La reforma constitucional en México. Procedimiento y realidad", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, nueva serie, año XLIV, núm. 131, mayo-agosto, pp. 543-598.
- CARPIZO, Jorge (2012): "Informe al Colegio Electoral de la Cámara de Diputados el 26 de octubre de 1994", *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, México, núm. 2, julio-diciembre, pp. 387-422.
- CARPIZO, Jorge y Diego VALADÉS (2010): *Derechos humanos, aborto, eutanasia*, 2^a ed., México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- CARPIZO, Jorge, Héctor FIX-FIERRO, José de Jesús OROZCO HENRÍQUEZ y José María SERNA DE LA GARZA (2012): Evolución de la organización político-constitucional de México, 1975-2010, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- CARR, Barry (1996): *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, trad. de Paloma Villegas, México, Era.
- CARRANCÁ Y TRUJILLO, Raúl (1944): Las causas que excluyen la incriminación: derecho mexicano y extranjero, pról. de Felipe Sánchez Román, México, Eduardo Limón.
- CARRILLO FLORES, Antonio (1985): "La Suprema Corte de Justicia mexicana y la Suprema Corte norteamericana: orígenes semejantes, caminos diferentes", en *La Suprema Corte de Justicia y el pensamiento jurídico*, México, SCJN (reproducido en *Estudios de derecho administrativo y constitucional*, México, UNAM, 1987).
- CARRILLO FLORES, Antonio (2017): "La Constitución y la acción económica del Estado", en *Obras 1. Derecho constitucional*, comp. y estudio introductorio de José Ramón Cossío Díaz, México, El Colegio Nacional, pp. 135-154 (publicación original: *Revista Mexicana de Derecho Público*, México, vol. I, núm. 1, julio-septiembre de 1946, pp. 19-36).
- CARRILLO PRIETO, Ignacio, Salomón DÍAZ ALFARO et al. (1980): El conflicto laboral en la Universidad Nacional Autónoma de México, México, UNAM.
- CASAR, María Amparo e Ignacio MARVÁN (2014): "Pluralismo y reformas constitucionales en México 1997-2012", en CASAR, María Amparo e Ignacio MARVÁN (coords.), Reformar sin mayorías. La dinámica del cambio constitucional en México: 1997-2012, México, Taurus.
- CASTAGNOLA, Andrea y Saúl LÓPEZ NORIEGA (eds.) (2016a): El rol de la Suprema Corte en la consolidación democrática de México, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-Tirant lo Blanch

- CASTAGNOLA, Andrea y Saúl LÓPEZ NORIEGA (2016b): "¿Son los ministros verdaderos árbitros entre las élites políticas?", en Castagnola y López Noriega (eds.).
- CASTAGNOLA, Andrea y Saúl LÓPEZ NORIEGA (2016c): "La Suprema Corte y la (no) revolución de los derechos", en Castagnola y López Noriega (eds.).
- CASTELLS, Manuel (2010): The Rise of the Network Society, 2^a ed., Chichester, Wiley-Blackwell.
- CASTILLO PERAZA, Carlos (1999): "Entre la 'energía' y la 'dinámica", en *Hacia una nueva constitucionalidad*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- CASTRILLÓN O., Juan Diego (2010): "La dialéctica nacional e internacional en el reconocimiento del pluralismo jurídico: El caso de Colombia frente a los pueblos indígenas", en CABALLERO JUÁREZ *et al.* (coords.), vol. I.
- CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior) (2015): Informe anual de resultados 2014. Examen general para el egreso de la Licenciatura en Derecho (EGEL-DERE), México, CENEVAL, junio.
- CHURCH, Jr., Thomas W. et al. (1978): Justice Delayed. The Pace of Litigation in Urban Trial Courts, Williamsburg, Va., National Center for State Courts.
- CIDAC (Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C.) (1994): A la puerta de la ley. El Estado de derecho en México, México, CIDAC-Cal y arena.
- CIDAC (Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C.) (2016): Hallazgos 2015. Evaluación de la implementación y operación a ocho años de la reforma constitucional en materia de justicia penal, México, CIDAC-USAID.
- CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas) (2010): Diagnóstico del funcionamiento del sistema de impartición de justicia en materia administrativo a nivel nacional, México, CIDE-AMIJ.
- CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas) (ed.) (2017): Consulta Nacional sobre el Modelo de Procuración de Justicia. Informe Ejecutivo 2017, México, CIDE.
- CIENFUEGOS SALGADO, David (2006): "La reforma constitucional local", en CIENFUEGOS SALGADO, David y Ricardo MORALES CARRASCO (coords.), Propuestas para un nuevo constitucionalismo local. Ideas y proyectos de Constitución para las entidades federativas mexicanas, Chilpancingo, El Colegio de Guerrero.
- CJF (Consejo de la Judicatura Federal) (ed.) (1995): Coloquio internacional sobre el Consejo de la Judicatura, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-CJF.

- CJF (Consejo de la Judicatura Federal) (2014): Diagnóstico de capacitación de Jueces y Magistrados Federales en materia de Derechos Humanos, México, CJF (Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales)-Instituto Politécnico Nacional (Centro Nacional de Cálculo), enero
- CLARK, David S. (1975): "Judicial Protection of the Constitution in Latin America", *Hastings Constitutional Law Quarterly*, vol. 2, issue 2, Spring, pp. 405-442.
- CLEGG, Stewart R. (1990): Modern Organizations. Organization Studies in the Postmodern World, London-Newbury Park-New Delhi, SAGE Publications.
- COHEN-TANUGI, Laurent (2007): Le droit sans l'État, 2ª ed., Paris, PUF.
- COLEMAN, Jules L. (1980): "Efficiency, Utility, and Wealth Maximization", *Hofstra Law Review*, vol. 8, issue 3, pp. 509-551.
- CONCHA CANTÚ, Hugo A. y José Antonio CABALLERO JUÁREZ (2001): Diagnóstico sobre la administración de justicia en las entidades federativas. Un estudio institucional sobre la justicia local en México, México, UNAM-National Center for State Courts.
- CONCHA CANTÚ, Hugo A., Héctor FIX-FIERRO, Julia FLORES y Diego VA-LADÉS (2004): Cultura de la Constitución en México. Una encuesta nacional de actitudes, percepciones y valores, México, UNAM-TEPJF-COFEMER.
- COOTER, Robert D. (1995): "Law and Unified Social Theory", *Journal of Law and Society*, vol. 22, no. 1, March, pp. 50-67.
- COOTER, Robert D. y Daniel L. RUBINFELD (1990): "Trial Courts: An Economic Perspective", *Law and Society Review*, vol. 24, no. 2, pp. 533-546.
- COOTER, Robert D. y Thomas ULEN (2016): *Derecho y economía*, 3ª ed., trad. de Eduardo L. Suárez, México, FCE.
- CORDERO, Luis Alberto, Rubén HERNÁNDEZ VALLE, Carla MORALES y Daniel ZOVATTO (2009): Cultura de la Constitución en Costa Rica. Una encuesta nacional de actitudes, perspectivas y valores, México, UNAM-Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano-IDEA Internacional.
- CORREAS, Óscar (2007a): Introducción a la sociología jurídica, México, Fontamara.
- CORREAS, Óscar (coord.) (2007b): *Pluralismo jurídico. Otros horizontes*, México, UNAM-CONACYT-Ediciones Coyoacán.
- CORTÉS, Nacy G., Octavio RODRÍGUEZ FERREIRA y David A. SHIRK (2017): Justiciabarómetro 2016 Perspectives on Mexico's Criminal Justice System: What Do Its Operators Think? Survey of Judges, Prosecutors and Public Defenders, San Diego, Justice in Mexico (University of San Diego-MacArthur Foundation).

- COSÍO VILLEGAS, Daniel (2007): La Constitución de 1857 y sus críticos [1957], texto introductorio de Luis González y González, prólogo de Andrés Lira, México, FCE-Clío-El Colegio Nacional.
- COSSÍO DÍAZ, José Ramón (1992): Las atribuciones no jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-Porrúa.
- COSSÍO DÍAZ, José Ramón (1996): Jurisdicción federal y carrrera judicial en México, México, UNAM (Cuadernos para la Reforma de la Justicia, 4).
- COSSÍO DÍAZ, José Ramón (1997): Derecho y análisis económico, México, FCE.
- COSSÍO DÍAZ, José Ramón (1998a): "El paradigma de los estudios constitucionales en México. Un caso de sociología del conocimiento jurídico", en *El significado actual de la Constitución. Memoria del simposio internacional*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- COSSÍO DÍAZ, José Ramón (1998b): "Régimen político e interpretación constitucional", en COSSÍO DÍAZ, José Ramón, *Constitución, tribunales y democracia*, México, Themis.
- COSSÍO DÍAZ, José Ramón (2001a): "La Suprema Corte y la teoría constitucional", *Política y Gobierno*, México, vol. VIII, núm. 1, primer semestre, pp. 61-115
- COSSÍO DÍAZ, José Ramón (2001b): Cambio social y cambio jurídico, México, ITAM-Porrúa.
- COSSÍO DÍAZ, José Ramón (2002): La teoría constitucional de la Suprema Corte de Justicia, México, Fontamara.
- COSSÍO DÍAZ, José Ramón (2006): "El papel de los abogados y la necesidad de una teoría de la Constitución para México", en FIX-FIERRO (ed.).
- COSSÍO DÍAZ, José Ramón (2008): La controversia constitucional, México, Porrúa.
- COSSÍO DÍAZ, José Ramón (2014): La justicia prometida. El Poder Judicial de la Federación de 1900 a 1910, México, FCE-CONACULTA.
- COSSÍO DÍAZ, José Ramón (2018): El sistema de justicia. Trayectorias y descolocaciones, México, FCE.
- COSSÍO DÍAZ, José Ramón y Luis Raigosa (1996): "Régimen político e interpretación constitucional", *Isonomía*, México, núm. 5, pp. 41-64.
- COSSÍO DÍAZ, José Ramón y Josefina CORTÉS CAMPOS (2002): "La inconstitucionalidad del reglamento de energía eléctrica (y las inconsistencias de la sentencia que la declara)", Este País, México, úm. 136, julio.

- COTTERRELL, Roger (1992): The Sociology of Law. An Introduction, 2^a ed., London-Dublin-Edinburgh, Butterworths (versión española: Introducción a la sociología del derecho, trad. de Carlos Pérez Ruiz, Barcelona, Ariel, 1991).
- COUSO, Javier A. (2007): "When the 'Political Complex' Takes the Lead: The Configuration of a Moderate State in Chile", en HALLIDAY, KARPIK y FEELEY (eds.).
- COVARRUBIAS Y Asociados (1996): "Entre abogados te veas", Voz y Voto, México, julio, pp. 23-27.
- CRUZ BARNEY, Óscar (2004): La codificación en México: 1821-1917. Una aproximación, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- CUÉLLAR VÁZQUEZ, Angélica (2008): Los jueces de la tradición. Un estudio de caso, México, UNAM (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)-SITESA.
- CUÉLLAR VÁZQUEZ, Angélica (2017): Los juicios orales en el Estado de Morelos. Las nuevas prácticas, México, UNAM (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales).
- DAWSON, John P. (1968): *The Oracles of the Law*, Ann Arbor, University of Michigan Law School (ed. especial The Legal Classics Library, New York, Gryphon Editions, 1994).
- DE GRAMMONT, Hubert C. (2001): El Barzón: clase media, ciudadanía y democracia, México, Plaza y Valdés-UNAM (Instituto de Investigaciones Sociales).
- DE LA Madrid Hurtado, Miguel (1998): El ejercicio de las facultades presidenciales, México, UNAM-Porrúa.
- DE LA Oliva Santos, Andrés (1994): "El Consejo General del Poder Judicial en España", en *Justicia y sociedad*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- DEFLEM, Mathieu (2008): Sociology of Law. Visions of a Scholarly Tradition, Cambridge, Cambridge University Press.
- DEL PALACIO Díaz, Alejandro (1987): "Evolución constitucional de la Suprema Corte de Justicia", en *Las nuevas bases constitucionales y legales del sistema judicial mexicano. La reforma judicial de 1986-1987*, México, Porrúa.
- DEVILLE, Anne (1992): "L'entrée du Syndicat de la Magistrature dans le champ juridique en 1968", *Droit et Societé*, Paris, núm. 22, pp. 639-671.
- DEZALAY, Yves y Bryant G. Garth (1995): Building the Law and Putting the State into Play: International Strategies Among Mexico's Divided Elite, Chicago, American Bar Foundation (ABF Working Paper 9509).
- DEZALAY, Yves y Bryant G. Garth (2005): La internacionalización de las luchas por el poder. La competencia entre abogados y economistas por la transformación de los Estados latinoamericanos, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-ILSA.

- DEZALAY, Yves y Bryant G. Garth (2006): "De elite dividida a profesión cosmopolita. Los abogados y las estrategias internacionales en la construcción de la autonomía del derecho en México", en FIX-FIERRO (ed.).
- DI FABIO, Udo (2001): Der Verfassungsstaat in der Weltgesellschaft, Tübingen, Mohr Siebeck.
- DÍAZ ROMERO, Juan (1997): "Después de la reforma constitucional", *La toga* y la palabra, México, SCJN-Miguel Ángel Porrúa.
- Díaz y Díaz, Martín (1997): "La Constitución ambivalente. Notas para el análisis de sus polos de tensión", en 80 aniversario. Homenaje a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-Senado de la República (LVI Legislatura).
- Díaz y Díaz, Martín (1999): "La transición constitucional (notas sobre las condiciones del remplazo), en *Hacia una nueva constitucionalidad*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- DIETZ, Thomas y Holger Nieswandt (2009): "The Emergence of Transnational Cooperation in the Software Industry", en GESSNER (ed.).
- DOMINGO, Pilar (2000): "Judicial Independence: The Politics of the Supreme Court in Mexico", Journal of Latin American Studies, vol. 32, issue 3, October, pp. 705-735.
- DONNELLY, Jack (2003): *Universal Human Rights in Theory and Practice*, 2^a ed., Ithaca-London, Cornell University Press.
- DORBECK-JUNG, Bärbel (2009): "Global Trade: Changes in the Conceptualisation of Legal Certainty", en GESSNER (ed.).
- DRESSEL, Björn (2010): "Judicialization of Politics or Politicization of the Judiciary? Considerations from Recent Events in Thailand", *The Pacific Review*, vol. 23, no. 5, December, pp. 671-691.
- DRORI, Gili S., John W. MEYER y Hokyu HWANG (eds.) (2006): Globalization and Organization. World Society and Organizational Change, New York, Oxford University Press.
- DWORKIN, Ronald (1980): "Is Wealth a Value?", Journal of Legal Studies, Chicago, vol. IX, pp. 191-226.
- DWORKIN, Ronald (1989): Los derechos en serio, 2ª ed., trad. de Marta Guastavino, Barcelona, Ariel.
- EGGERTSSON, Thráinn (1990): *Economic Behavior and Institutions*, Cambridge, Cambridge University Press.
- EHRLICH, Eugen (1989): Grundlegung der Soziologie des Rechts [1913], 4ª ed., Berlin, Duncker und Humblot.

- EISENBERG, Theodore (1990): "Testing the Selection Effect: A New Theoretical Framework with Empirical Tests", *Journal of Legal Studies*, Chicago, vol. XIX, no. 2, June, pp. 337-358.
- EISENSTADT, Todd A. (1999): "La justicia electoral en México: de contradicción en sí, a norma jurídica en una década. Un análisis de casos de la evolución de los tribunales federales electorales de México (1988-1997)", en OROZCO HENRÍQUEZ, J. de Jesús (ed.), Justicia electoral en el umbral del siglo XXI. Memoria del III Congreso Internacional de Derecho Electoral, México, IFE-TEPJF-UOROO-PNUD-UNAM.
- EISENSTADT, Todd A. (2004): Cortejando a la democracia en México: estrategias partidarias e instituciones electorales, trad. de Pedro González Caver, México, El Colegio de México.
- EISENSTEIN, James y Herbert JACOB (1977): Felony Justice. An Organizational Analysis of Criminal Courts, Boston-Toronto, Little, Brown, and Company.
- ELDER, Harold W. (1989): "Trials and Settlements in the Criminal Courts: An Empirical Analysis of Dispositions and Sentencing", *Journal of Legal Studies*, Chicago, vol. XVIII, no. 1, January, pp. 191-208.
- ELIZONDO MAYER-SERRA, Carlos y Ana Laura MAGALONI (2015): "El 'alegato de oreja': inequidad y mediocridad", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, nueva serie, año XLVIII, núm. 144, septiembre-diciembre, pp. 1005-1034.
- ELKINS, Zachary, Tom GINSBURG y James MELTON (2009): *The Endurance of National Constitutions*, Cambridge-New York, Cambridge University Press.
- ELOLA FERNÁNDEZ, Javier (1956): "Felipe Sánchez Román y Gallifa. Nota necrológica", *Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México*, México, núm. 25, enero-abril.
- ELOLA FERNÁNDEZ, Javier (1965): "Veinticinco años del 'Instituto de Derecho Comparado de México", en ALCALÁ-ZAMORA Y CASTILLO (ed.).
- EMSELLEM, Denise (1982): Pratique et organisation dans l'institution judiciaire, Paris, La Documentation Française.
- ENRÍQUEZ RUBIO Hernández, Herlinda (2007): El pluralismo jurídico intracarcelario, México, Porrúa.
- EPSTEIN, Lee, Jack Knight y Olga SHVETSOVA (2001): "The Role of Constitutional Courts in the Establishment and Maintenance of Democratic Systems of Government", *Law and Society Review*, vol. 35, no. 1, pp. 117-163.
- EPSTEIN, Lee, Jack KNIGHT, Olga SHVETSOVA, Andrew D. MARTIN, Jeffrey A. SEGAL y Chad WESTERLAND (2007): "The Judicial Common Space", *Journal of Law, Economics, and Organization*, vol. 23, no 2, pp. 303-325.

- ESCALANTE GONZALBO, Fernando (1992): Ciudadanos imaginarios, México, El Colegio de México.
- ESCOBEDO, Juan Francisco (2003): "Movilización de opinión pública en México: el caso del Grupo Oaxaca", *Derecho comparado de la información*, México, núm. 2, julio-diciembre.
- ESQUINCA MUÑOA, César (2010): Consejo de la Judicatura. Experiencia mexicana, México, Porrúa.
- ESQUINCA MUÑOA, César (2016): Carrera judicial. Antecedentes, realidades y prospectiva, pról. de Héctor Fix-Zamudio, México, Porrúa.
- FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM (2002): Proyecto de reforma al plan de estudios de la licenciatura en derecho, México, Comisión Especial (documento inédito).
- FARIA, José Eduardo (2001): *El derecho en la economía globalizada*, trad. de Carlos Lema Añón, Madrid, Trotta.
- FARIÑAS DULCE, María José (1989): La sociología del derecho de Max Weber, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- FEELEY, Malcolm M. y Edward L. RUBIN (2000): Judicial Policy Making and the Modern State. How the Courts Reformed America's Prisons, Cambridge, Cambridge University Press.
- FERRAJOLI, Luigi (2008): "Universalismo de los derechos fundamentales y multiculturalismo", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, nueva serie, año XLI, núm. 122, mayo-agosto, pp. 1135-1145.
- FERRARESE, Maria Rosaria (1984): L'istituzione difficile. La magistratura tra professione a sistema politico, Napoli, Edizione Scientifiche Italiane.
- FERRARESE, Maria Rosaria (1995): "Istituzioni normative ed evoluzione economica: D. C. North sociologo del diritto?", *Sociologia del diritto*, Milano, vol. XXII, no. 3, pp. 19-40.
- FERRARESE, Maria Rosaria (2009): "Transjudicial Dialogue and Constitutionalism: A Risk or an Opportunity for Democracy?", *Sociologia del diritto*, Milano, vol. XXXVI, no. 2, pp. 113-138.
- FERRARI, Vincenzo (2015): Primera lección de sociología del derecho, trad. de Héctor Fix-Fierro, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas) (edición original: Prima lezione di sociologia del diritto, Roma-Bari, Laterza, 2010).
- FERRER MAC-GREGOR, Eduardo (2000): "El acceso a la justicia de los intereses de grupo (Hacia un juicio de amparo colectivo)", en *Estudios en homenaje a Don Manuel Gutiérrez de Velasco*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).

- FERRER MAC-GREGOR, Eduardo (2003): "La nueva sala constitucional en el estado de Veracruz", en FERRER MACGREGOR, Eduardo y Rodolfo VEGA HERNÁNDEZ (coords.), *Justicia constitucional local*, Querétaro, FUNDAp-Gobierno del Estado de Coahuila.
- FERRER MAC-GREGOR, Eduardo (2004): Juicio de amparo e interés legítimo. La tutela de los derechos difusos y colectivos, 2ª ed., México, Porrúa, 2004.
- FERRER MAC-GREGOR, Eduardo (2010): "Comparecencia ante el Senado de la República", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, nueva serie, año LIII, núm. 128, mayo-agosto, pp. 986-992.
- FERRER MAC-GREGOR, Eduardo y Antonio GIDI (coords.) (2008): Código Modelo de Procesos Colectivos. Un diálogo iberoamericano, México, UNAM-Porrúa.
- FERRER MAC-GREGOR, Eduardo y Rubén SÁNCHEZ GIL (2013): El nuevo juicio de amparo. Guía de la reforma constitucional y la nueva Ley de Amparo, 3ª ed., México, UNAM-IMDPC-Porrúa.
- FERRER MUÑOZ, Manuel (2003): "Felipe Sánchez-Román y Gallifa", en SE-RRANO MIGALLÓN (coord.).
- FINKEL, Jodi S. (1997): *The Politics of Mexico's 1994 Judicial Reform*, Paper presented at the LASA Conference in Guadalajara, Mexico, April.
- FINKEL, Jodi S. (2008): Judicial Reform as Political Insurance: Argentina, Peru, and Mexico in the 1990s, Notre Dame, Notre Dame University Press.
- FINNIS, J. M. (1985): "On the 'Critical Legal Studies Movement", American Journal of Jurisprudence, vol. 30, no. 1, pp. 21-42.
- FISCHER-LESCANO, Andreas (2002): "Globalverfassung: Verfassung der Weltgesellschaft", *Archiv für Rechts- und Sozialphilosophie*, vol. 88, núm. 3, pp. 349-378.
- FISCHER-LESCANO, Andreas (2005): Globalverfassung: Die Geltungsbegründung der Menschenrechte, Weilerswist-Metternich, Velbrück.
- FISCHER-LESCANO, Andreas (2007): "Ex facto ius oritur: Procesos de escándalo y el derecho mundial emergente", Doxa. Cuadernos de Filosofia del Derecho, Alicante, núm. 30, pp. 435-450.
- FISCHER-LESCANO, Andreas y Gunther TEUBNER (2004): "Regime Collisions: The Vain Search for Legal Unity in the Fragmentation of Global Law", *Michigan Journal of International Law*, vol. 25, Summer, pp. 999-1046.
- FISS, Owen M. (1986): "The Death of the Law?", Cornell Law Review, vol. 72, issue 1, November, pp. 1-16.
- FIX-FIERRO, Héctor (1995): La eficiencia de la justicia (Una aproximación y una propuesta), México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas) (Cuadernos para la Reforma de la Justicia, 1).

- FIX-FIERRO, Héctor (1997): "La carrera judicial como forma de administración y organización del estatuto profesional de los jueces", en *Memorias del Quinto Aniversario del XXII Circuito del Poder Judicial de la Federación*, México, Consejo de la Judicatura Federal, pp. 245-262.
- FIX-FIERRO, Héctor (1999): "El Consejo de la Judicatura en las entidades federativas. Una evaluación de su marco normativo y diseño institucional", Diálogo y Debate de Cultura Política, México, año 2, núm. 7, enero-marzo, pp. 123-161.
- FIX-FIERRO, Héctor (2001): "El futuro del amparo judicial", Bien Común y Gobierno, México, año 7, núm. 81, septiembre, pp. 5-16.
- FIX-FIERRO, Héctor (2002): "Métodos y técnicas de enseñanza y la evaluación en la formación de jueces: una reflexión sobre las funciones de las escuelas judiciales", *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, México, núm. 11, pp. 85-104.
- FIX-FIERRO, Héctor (2003): "Controversias constitucionales y federalismo. Un análisis jurídico-político", en DÍAZ CAYEROS, Alberto y Jacqueline MARTÍNEZ URIARTE (coords.), De la descentralización al federalismo. Estudios comparados sobre el gobierno local en México, México, CIDAC-Miguel Ángel Porrúa.
- FIX-FIERRO, Héctor (2004): "La reforma en México: entre la eficacia autoritaria y la incertidumbre democrática", en PÁSARA, Luis (comp.), En busca de una justicia distinta, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- FIX-FIERRO, Héctor (2005): *El amparo administrativo y la mejora regulatoria*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- FIX-FIERRO, Héctor (2006a): Tribunales, justicia y eficiencia. Estudio sociojurídico sobre la racionalidad económica en la función judicial, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- FIX-FIERRO, Héctor (ed.) (2006b): Del gobierno de los abogados al imperio de las leyes. Estudios sociojurídicos sobre educación y profesión jurídicas en el México contemporáneo, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- FIX-FIERRO, Héctor (2008): "La legitimidad de la legalidad. Una reflexión sobre la modernización del derecho en México con referencia al derecho y la cultura jurídica de China", en OROPEZA GARCÍA, Arturo (coord.), México-China. Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados, México, AAADAM-Agentes Aduanales de Tijuana y Tecate, A.C.-Asociación de Agentes Aduanales de Nuevo Laredo, A.C.-UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).

- 631
- FIX-FIERRO, Héctor (2012a): "Jorge Carpizo, la jurisdicción constitucional y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", en FIX-ZAMUDIO, Héctor y César ASTUDILLO (coords.), Estatuto del juez constitucional en América Latina y Europa. Libro homenaje al doctor Jorge Carpizo, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- FIX-FIERRO, Héctor (2012b): "La educación judicial", en *Escuela judicial: su papel estratégico en la administración de justicia*, México, TSJDF, pp. 47-55.
- FIX-FIERRO, Héctor y Sergio LÓPEZ AYLLÓN (1993): "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la globalización del derecho. Una visión desde la sociología y la política del derecho", en WITKER, Jorge (coord.), El Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Análisis, diagnóstico y propuestas jurídicas, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas), tomo I.
- FIX-FIERRO, Héctor y Sergio LÓPEZ AYLLÓN (2001a): "Legitimidad contra legalidad. Los dilemas de la transición jurídica y el Estado de derecho en México", *Política y Gobierno*, México, año VIII, núm. 2, segundo semestre, pp. 347-393.
- FIX-FIERRO, Héctor y Sergio LÓPEZ AYLLÓN (2001b): "El acceso a la justicia en México. Una reflexión multidisciplinaria", en VALADÉS, Diego y Rodrigo GUTIÉRREZ RIVAS (eds.), *Justicia. Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas), tomo I.
- FIX-FIERRO, Héctor y Sergio LÓPEZ AYLLÓN (2002): "Cambio jurídico y autonomía del derecho: un modelo de la transición jurídica en México", en SERNA DE LA GARZA, José María y José Antonio CABALLERO JUÁREZ (eds.), Estado de derecho y transición jurídica, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- FIX-FIERRO, Héctor y Sergio LÓPEZ AYLLÓN (2006a): "¿Muchos abogados pero poca profesión? Derecho y profesión jurídica en el México contemporáneo", en FIX-FIERRO (ed.).
- FIX-FIERRO, Héctor y Sergio LÓPEZ AYLLÓN (2006b): "De las buenas y malas razones para estudiar 'leyes'. Análisis de una encuesta a estudiantes de derecho en la ciudad de México", en FIX-FIERRO (ed.).
- FIX-FIERRO, Héctor y Alberto ABAD SUÁREZ ÁVILA (2015): "Hacia una defensa pública de calidad. El nuevo diseño institucional de las defensorías públicas en las entidades federativas de la República mexicana", Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional, México, núm. 32, enero-junio, pp. 157-200.

- FIX-FIERRO, Héctor, Alberto ABAD SUÁREZ ÁVILA y Edgar CORZO SOSA (2015): Entre un buen arreglo y un mal pleito. Encuesta Nacional de Justicia, México, UNAM (col. Los mexicanos vistos por sí mismos).
- FIX-FIERRO, Héctor y Diego VALADÉS (2016): "Hacia una Constitución reordenada y consolidada. Una propuesta del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM", en *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus* constituciones, México, UNAM-Cámara de Diputados y Senado de la República (LXIII Legislatura)-SCJN-INE-TEPJF-CNDH, tomo VI.
- FIX-FIERRO, Héctor, Julia FLORES y Diego VALADÉS (coords.) (2017): Los mexicanos y su Constitución. Tercer Encuesta Nacional de Cultura Constitucional, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas) (Biblioteca "Los mexicanos vistos por sí mismos").
- FIX-FIERRO, Héctor y Jacqueline MARTÍNEZ URIARTE (2018): Derechos humanos. Cien años de evolución de los derechos en la Constitución mexicana, presentación de José Ramón Cossío Díaz, México, Fondo de Cultura Económica.
- FIX-FIERRO, Héctor, Mauricio PADRÓN INNAMORATO, Andrea POZAS LOYO, Carlos SILVA FORNÉ y Alberto ABAD SUÁREZ ÁVILA (2018): *Manual de sociología del derecho. Dieciséis lecciones introductorias*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-Fondo de Cultura Económica.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor (1966): "Supremacía del Ejecutivo en el derecho constitucional mexicano", en Comunicaciones mexicanas al VII Congreso Internacional de Derecho Comparado (Uppsala 1966), México, UNAM.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor (1967): "Reformas constitucionales al poder judicial federal", *Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, núm. 65, eneromarzo, pp. 83-123.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor (1968): Veinticinco años de evolución de la justicia constitucional (1940-1965), México, UNAM.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor (1974a): "Introducción al estudio procesal comparativo de la protección de los derechos humanos", en *Veinte años de evolución de los derechos humanos*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- FIX-ZAMUDIO, Héctor (1974b): "Reflexiones sobre el Reglamento del Consejo de la Judicatura de la República de Venezuela", *Legislación y Jurisprudencia. Gaceta informativa*, México, año 3, vol. 3, núm. 11, julio-septiembre, pp. 485-495.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor (1978): "México: el organismo judicial (1950-1975)", en GIL VALDIVIA, Gerardo y Jorge CHÁVEZ TAPIA (coords.), Evolución de la organización político-constitucional en América Latina (1950-1975), tomo I: México y Centroamérica, México, UNAM.

- FIX-ZAMUDIO, Héctor (1979): "Presente y futuro constitucional del organismo judicial y del ministerio público en México y España", en CARPIZO, Jorge (coord.), Las experiencias del proceso político-constitucional en España y México, México, UNAM.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor (1980): "Reflexiones comparativas sobre el ombudsman", en *Memoria de El Colegio Nacional 1979*, México, El Colegio Nacional.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor (1981): "Dos leyes latinoamericanas recientes sobre el gobierno de la judicatura. Colombia y Perú", *Legislación y Jurisprudencia. Gaceta informativa*, México, año 10, vol. 10, núm. 34, septiembre-diciembre, pp. 885-893.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor (1982): La protección procesal de los derechos humanos ante las jurisdicciones nacionales, Madrid, Civitas-UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- FIX-ZAMUDIO, Héctor (1987): "La Suprema Corte de Justicia como tribunal constitucional", en Las nuevas bases constitucionales y legales del sistema judicial mexicano. La reforma judicial de 1986-1987, México, Porrúa.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor (1991): "Los juristas", en Cincuenta años del exilio español en la UNAM, México, UNAM.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor (1993): Ensayos sobre el derecho de amparo, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- FIX-ZAMUDIO, Héctor (1997): "Breves reflexiones sobre el Consejo de la Judicatura", en *La justicia mexicana hacia el siglo XXI*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-Senado de la República (LVI Legislatura).
- FIX-ZAMUDIO, Héctor (1999): "Hacia una nueva constitucionalidad. Necesidad de perfeccionar la reforma constitucional en el derecho mexicano. Las leyes orgánicas", en *Hacia una nueva constitucionalidad*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- FIX-ZAMUDIO, Héctor (2011): Estudio de la defensa de la Constitución en el ordenamiento mexicano, 2ª ed., México, UNAM-Porrúa.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor (2016): Universitario de vida completa. Memorias académicas y recuerdos personales, México, UNAM-Porrúa-El Colegio Nacional.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor y José Ramón COSSÍO DÍAZ (1996): El Poder Judicial en el ordenamiento mexicano, México, Fondo de Cultura Económica.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor y Héctor FIX-FIERRO (1996): El Consejo de la Judicatura, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- FIX-ZAMUDIO, Héctor y Héctor FIX-FIERRO (2018): Las recomendaciones generales de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-CNDH.

- FLORES, Julia Isabel (2002): "Tipos de identidad y generaciones en México", en POZAS HORCASITAS, Ricardo (coord.), *La modernidad atrapada en su horizonte*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Sociales)-Academia Mexicana de Ciencias-Miguel Ángel Porrúa.
- FLORES, Julia Isabel et al. (2011): Segunda Encuesta Nacional de Cultura Constitucional. Legalidad, legitimidad de las instituciones y rediseño del Estado, México, UNAM-IFE (consultable en https://wwww.juridicas.unam.mx)
- FLORES, Julia Isabel (2015): Sentimientos y resentimientos de la nación. Encuesta Nacional de Identidad y Valores, México, UNAM (col. "Los mexicanos vistos por sí mismos").
- FLORES GARCÍA, Fernando (1960): "Implantación de la carrera judicial en México", *Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, tomo X, núms. 37-38-39-40, enero-diciembre, pp. 355-373.
- FONDEVILA, Gustavo y Rodrigo MENESES REYES (2016): "Is Cheaper Better? Public and Private Lawyers before Criminal Courts in Mexico City", *International Journal of Law in Context*, vol. 12, no. 1, pp. 63-80.
- FRANK, André Gunder y Barry K. GILLS (eds.) (1993): *The World System: 500 Years or Five Thousand*, London-New York, Routledge.
- FRIEDMAN, Lawrence M. (1975): *The Legal System. A Social Science Perspective*, New York, Russell Sage Foundation.
- FRIEDMAN, Lawrence M. (1996): "Borders: On the Emerging Sociology of Transnational Law", Stanford Journal of International Law, vol. 32, pp. 65-90.
- FRIEDMAN, Lawrence M. (2001): "Some Comments on Cotterrell and Legal Transplants", en Nelken y Feest (eds.).
- FUENZALIDA FAIVOVICH, Edmundo (2009): "El derecho como profesión y el derecho como ciencia: *Legal Scholars* en Chile en la segunda mitad del siglo veinte", *Sociologia del diritto*, Milano, núm. 3, pp. 93-112.
- FUKUYAMA, Francis (1996): Trust. The Social Virtues and the Creation of Prosperity, New York, The Free Press.
- GALANTER, Marc (2005): Lowering the Bar: Lawyer Jokes and Legal Culture, Madison, Wisconsin University Press.
- GARAPON, Antoine (1996): Le gardien des promesses. Justice et démocratie, Paris, Éditions Odile Jacob (versión española: Juez y democracia. Una reflexión muy actual, trad. de Manuel Escrivá de Romaní y prólogo de José Juan Toharia, s.l., Ediciones Flor del Viento, 1997).
- GARCÍA AYLUARDO, Clara (coord.) (2010): Las reformas borbónicas, 1750-1808, México, FCE-CIDE-CONACULTA-INEHRM-Fundación Cultural de la Ciudad de México.

- GARCÍA BELAUNDE, Domingo (2009): "Palabras del doctor Domingo García Belaunde en la presentación de la obra *La ciencia del derecho procesal constitucional. Estudios en homenaje a Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del derecho*", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, nueva serie, año XLII, núm. 124, enero-abril, pp. 513-517.
- GARCÍA GARCÍA, Adriana y Dirk ZAVALA RUBACH (2009): Derecho y economía, México, Oxford University Press-CIDE.
- GARCÍA OROZCO, Antonio (1989): Legislación electoral mexicana, 1812-1988, 3ª ed., México, Adeo-Editores.
- GARCÍA PASCUAL, Cristina (1997): Legitimidad democrática y Poder Judicial, Valencia, Edicions Alfons El Magnanim-Generalitat Valenciana (Estudios universitarios, 66).
- GARCÍA RAMÍREZ, Sergio (1995): La justicia agraria, México, s.e.
- GARCÍA RAMÍREZ, Sergio (1998): El procedimiento penal en los Estados de la República. Los casos de Guerrero, Morelos y Tabasco, México, UNAM-Gobiernos de los Estados de Morelos y Tabasco.
- GARCÍA RAMÍREZ, Sergio (coord. gral.) (2010): El derecho en México: dos siglos (1810-2010), México, UNAM-Porrúa, 8 vols.
- GARCÍA RAMÍREZ, Sergio (2011): "Los abogados de la Universidad Nacional en un periodo de 'conflicto y renovación', 1929-1945", en *La UNAM en la historia de México*, México, UNAM, vol. IV.
- GARDBAUM, Stephen (2015): "Are Strong Constitutional Courts Always a Good Thing for New Democracies?", *Columbia Journal of Transnational Law*, vol. 53, pp. 285-320.
- GARGARELLA, Roberto (2013): Latin American Constitutionalism, 1810-1910. The Engine Room of the Constitution, Oxford-New York Oxford University Press (versión española: La sala de máquinas de la Constitución. Dos siglos de constitucionalismo en América Latina (1810-2010), Buenos Aires, Katz Editores, 2014).
- GARGARELLA, Roberto, Pilar DOMINGO y Theunis ROUX (eds.) (2006): Courts and the Social Transformation in New Democracies. An Institutional Voice for the Poor?, Aldershot, Ashgate.
- GARNER, Paul (2010): "El Porfiriato como Estado-nación moderno: ¿paradigma o espejismo?", en PANI, Érika (coord.), Nación, Constitución y Reforma, 1821-1908, México, FCE-CIDE-CONACULTA-INEHRM-Fundación Cultural de la Ciudad de México.
- GAROUPA, Nuno y Tom GINSBURG (2008): Guarding the Guardians: Judicial Councils and Judicial Independence, Chicago, University of Chicago Law School, November (John M. Olin Program in Law and Economics Working Paper

- no. 444) (reproducido en *American Journal of Comparative Law*, vol. 57, issue 1, Winter 2009, pp. 103-134).
- GAROUPA, Nuno y Tom GINSBURG (2009): "The Comparative Law and Economics of Judicial Councils", *Berkeley Journal of International Law*, vol. 27, issue 1, pp. 53-83.
- GAROUPA, Nuno y Tom GINSBURG (2017): Judicial Reputation: A Comparative Theory, Chicago, University of Chicago Press.
- GEIGER, Theodor (1987): Vorstudien zu einer Soziologie des Rechts [1947], 4ª ed., Berlin, Duncker und Humblot (version española: Estudios de sociología del derecho, trad. de Arturo Camacho, Guillermo Hirata y Ricardo Orozco, México, FCE, 1983).
- GESSNER, Volkmar (1984): Los conflictos sociales y la administración de justicia en México, trad. de Renate Marsiske, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas):
- GESSNER, Volkmar (1994): "Global Legal Interaction and Legal Cultures", *Ratio Iuris*, vol. 7, pp. 132-145.
- GESSNER, Volkmar (ed.) (1996): Foreign Courts. Civil Litigation in Foreign Legal Cultures, Aldershot, Dartmouth.
- GESSNER, Volkmar (ed.) (2009): Contractual Certainty in International Trade. Empirical Studies and Theoretical Debates on Institutional Support for Global Economic Exchanges, Oxford-Portland, Hart Publishing (Oñati International Series in Law and Society).
- GESSNER, Volkmar (2013): El otro derecho comparado. Ensayos sobre cultura y seguridad jurídicas en la era de la globalización, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- GESSNER, Volkmar y Ali Cem BUDAK (eds.) (1998): Emerging Legal Certainty: Empirical Studies on the Globalization of Law, Aldershot, Datmouth.
- GEWIRTZMAN, Doni (2005): "Glory Days: Popular Constitutionalism, Nostalgia, and the True Nature of Constitutional Culture", *Georgia Law Journal*, vol. 93, March, pp. 897-938.
- GIBSON, James L. Gregory A. CALDEIRA y Vanessa A BAIRD (1998): "On the Legitimacy of High Courts", *American Political Science Review*, vol. 92, no. 2, pp. 343-358.
- GIDDENS, Anthony (2008): *Consecuencias de la modernidad*, versión de Ana Lizón Ramón, Madrid, Alianza Editorial.
- GILLESPIE, Robert W. (1976): "The Production of Court Services: An Analysis of Scale Effects and Other Factors", *Journal of Legal Studies*, Chicago, vol. V, no. 2, June, pp. 243-265.

- GINSBURG, Tom (2002): "Economic Analysis and the Design of Constitutional Courts", *Theoretical Inquiries in Law*, vol. 3, no. 1, pp. 49-85.
- GINSBURG, Tom (2003): Constitutional Review in New Democracies: Constitutional Courts in Asian Cases, New York, Cambridge University Press.
- GINSBURG, Tom (2008): "Constitutional Courts in East Asia: Understanding Variation", *Journal of Comparative Law*, vol. 3, no. 2, pp. 80-99.
- GLENN, H. Patrick (1987): "Persuasive Authority", McGill Law Journal, Montréal, vol. 32, no. 2, pp. 261-298.
- GLOPPEN, Siri, Roberto GARGARELLA y Elin SKAAR (eds.) (2004): Democratization and the Judiciary: The Accountability Function of Courts in New Democracies, London, Frank Cass.
- GÓMEZ PÉREZ, Mara (2014): Jueces y derechos humanos. Hacia un sistema judicial transnacional, México, IMDPC-UNAM (Programa Universitario de Derechos Humanos)-Porrúa.
- GÓNGORA PIMENTEL, Genaro David (2000): Informe de labores que rinde el Ministro Genaro David Góngora Pimentel 2000, México, SCJN.
- GÓNGORA PIMENTEL, Genaro David y Miguel ACOSTA ROMERO (1992): Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Texto vigente-doctrina-juris-prudencia), 4ª ed., México, Porrúa.
- GONZÁLEZ, Luis Armando (1994): "Teoría crítica versus teoría de sistemas: la confrontación Habermas-Luhmann", *Realidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, San Salvador, núm. 41, septiembre-octubre.
- GONZÁLEZ, María del Refugio (1999): "Las transiciones jurídicas en México del siglo XIX a la Revolución", en GONZÁLEZ, María del Refugio y Sergio LÓPEZ AYLLÓN (eds.), *Transiciones y diseños institucionales*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- GONZÁLEZ, María del Refugio (1988): El derecho civil en México, 1821-1871 (Apuntes para su estudio), México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- GONZÁLEZ, María del Refugio y José Antonio CABALLERO JUÁREZ (2002): "El proceso de formación del Estado de derecho en México. Los modelos de Estado en la Constitución de 1917", en SERNA DE LA GARZA, José María y José Antonio CABALLERO JUÁREZ (eds.), Estado de derecho y transición jurídica, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- GONZÁLEZ AVELAR, Miguel (1994): *La Suprema Corte y la política*, 2ª ed., pról. de Antonio Carrillo Flores, México, UNAM.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1971): La democracia en México, 4ª ed., México, Era (Serie Popular).

- GONZÁLEZ COMPEÁN, Miguel y Peter BAUER (2002): Jurisdicción y democracia. Los nuevos rumbos del Poder Judicial en México, México, Cal y arena.
- GONZÁLEZ GALVÁN, Jorge Alberto (2001): Derecho nayerij. Los sistemas jurídicos indígenas en Nayarit, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- GONZÁLEZ GALVÁN, Jorge Alberto (2010) El Estado, los indígenas y el derecho, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés (1994): Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970, México, El Colegio de México, tres vols.
- GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel (1984): "Los juicios de amparo contra la nacionalización del servicio público de la banca y del crédito. Versión preliminar", en CARPIZO, Jorge y Jorge MADRAZO (coords.), *Memoria del III Congreso Nacional de Derecho Constitucional*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel (1993): "Función de investigación de la Suprema Corte: aportación de la primera legislatura revolucionaria a la Constitución de 1917", en Congreso Internacional sobre el 75 Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-INEHRM-Gobierno del Estado de Querétaro.
- GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel (1999a): "Renovación constitucional", en *Hacia una nueva constitucionalidad*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel (1999b): "La zaga de los derechos políticos en México", en MOCTEZUMA BARRAGÁN, Gonzalo (ed.), Derecho y legislación electoral. 30 años después de 1968, México, Miguel Ángel Porrúa-UNAM.
- GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel (2010): "El proceso de creación de la Constitución de Veracruz. Una aportación de Emilio O. Rabasa", en CARPIZO, Jorge y Carol B. ARRIAGA (coords.), *Homenaje al doctor Emilio O. Rabasa*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas y Facultad de Derecho).
- GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel y Eleael ACEVEDO VELÁZQUEZ (coords.) (2002): *El Amparo Morelos*, México, Congreso del Estado de Morelos.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Luis Raúl (2006): "Consideraciones sobre el comienzo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos", *Derechos humanos. Revista del Centro Nacional de Derechos Humanos*, México, año 1, núm. 1, pp. 31-48.
- GONZÁLEZ PLACENCIA, Luis (2002): "La judicatura federal mexicana frente al 'Estado constitucional de derecho", Juez. Cuadernos de Investigación del Instituto de la Judicatura Federal, México, vol. I, núm. 1, otoño, pp. 51-83.

- GREVE, Jens y Bettina HEINTZ (2005): "Die 'Entdeckung' der Weltgesellschaft. Entstehung und Grenzen der Weltgesellschaftstheorie", Zeitschrift für Soziologie (Sonderheft: "Weltgesellschaft": Theoretische Zugänge und empirische Problemlagen, ed. por Bettina Heintz, Richard Münch y Hartmann Tyrell), pp. 89-119.
- GRUPO DE INFORMACIÓN EN REPRODUCCIÓN ELEGIDA (2008): El proceso de despenalización del aborto en la Ciudad de México, México, GIRE.
- GRUZINSKI, Serge (2015): Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización, 1ª reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica.
- GRUZINSKI, Serge (2018): El águila y el dragón. Desmesura europea y mundialización en el siglo XVI, trad. de Mario Zamudio y revisión de Fausto José Trejo, México, Fondo de Cultura Económica.
- GUAL VIDAL, Manuel (1965): "Discurso del Lic. Manuel Gual Vidal, Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, en la inauguración del Instituto de Derecho Comparado de México el 7 de mayo de 1940", en ALCALÁ-ZAMORA Y CASTILLO (ed.).
- GUARNIERI, Carlo y Patrizia PEDERZOLI (1996): La puissance de juger. Pouvoir judiciaire et démocratie, Paris, Éditions Michalon.
- GUDIÑO PELAYO, José de Jesús (1991): Problemas fundamentales del amparo mexicano, Guadalajara, ITESO.
- GUDIÑO PELAYO, José de Jesús (1998): El Estado contra sí mismo. Las comisiones gubernamentales de Derechos Humanos y la deslegitimación de lo Estatal, México, Noriega Editores.
- GUDIÑO PELAYO, José de Jesús (2003): "La calidad en la justicia: corresponsabilidad de jueces, litigantes y partes", *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, México, núm. 16, pp. 183-199.
- GUERRA, François-Xavier (2010): Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas, 2ª reimpresión de la 3ª ed., México, FCE-Editorial Mapfre.
- GUERRA, François-Xavier (2012): *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, trad. de Sergio Fernández Bravo, 9ª reimpresión de la 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, dos vols.
- GUERRERO GALVÁN, Luis René (2016): "La discusión por la reforma al plan de estudios de la Facultad de Leyes, siglo XVIII", en HIDALGO PEGO, Mónica y Rosalina RÍOS ZÚÑIGA (coords.), Poderes y educación superior en el mundo hispánico, siglos XV al XX, México, UNAM (Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación).

- GUERRERO LARA, Ezequiel y Enrique GUADARRAMA LÓPEZ (comps.) (1985): La interpretación constitucional de la Suprema Corte de Justicia (1917-1984), 2ª ed., México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas), 4 tomos.
- GUTIÉRREZ SALAZAR, Miguel Ángel (2018): La facultad disciplinaria del Consejo de la Judicatura Federal, pról. de Héctor Fix-Fierro, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- HABERMAS, Jürgen (1981): Theorie des kommunikativen Handelns, Frankfurt a. M., Suhrkamp, dos vols. (versión española: Teoría de la acción comunicativa, trad. de Manuel Jiménez Redondo, Madrid, Taurus, 1987, dos vols.).
- HABERMAS, Jürgen (1998): Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado de derecho en términos de teoría del discurso, trad. de Manuel Jiménez Redondo, Madrid, Trotta.
- HABERMAS, Jürgen y Niklas Luhmann (1971): Theorie der Gesellschaft oder Sozialtechnologie? Was leistet die Systemforschung?, Frankfurt a. M., Suhrkamp.
- HÄBERLE, Peter (2001): *El Estado constitucional*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- HAILBRONNER, Michaela (2014): "Rethinking the Rise of the German Constitutional Court: From Anti-Nazism to Value Formation", *International Journal of Constitutional Law*, vol. 12, no. 3, pp. 626-649.
- HALE, Charles A. (2011): *Emilio Rabasa y la supervivencia del liberalismo porfiriano*, trad. de Antonio Saborit, México, FCE-CIDE.
- HALLIDAY, Terence C. y Lucien KARPIK (eds.) (1997a): Lawyers and the Rise of Western Political Liberalism. Europe and North America from the Eighteenth to the Twentieth Century, Oxford, Oxford University Press.
- HALLIDAY, Terence C. y Lucien KARPIK (1997b): "Politics Matter: A Comparative Theory of Lawyers in the Making of Political Liberalism", en HALLIDAY Y KARPIK (eds.).
- HALLIDAY, Terence C., Lucien KARPIK y Malcolm M. FEELEY (eds.) (2007a): Fighting for Political Freedom. Comparative Studies of the Legal Complex and Political Liberalism, Oxford-Portland, Hart Publishing (Oñati International Series in Law and Society).
- HALLIDAY, Terence C. y Lucien KARPIK (2007b): "The Legal Complex and Struggles for Political Liberalism", en HALLIDAY, KARPIK Y FEELEY (eds.).
- HAMMERGREN, Linn (1998): The Politics of Justice and Justice Reform in Latin America. The Peruvian Case in Comparative Perspective, Boulder, Westview Press, 1998.
- HAMMERGREN, Linn (2002): Do Judicial Councils Further Judicial Reform? Lessons from Latin America, Washington, D.C., Carnegie Endowment for International Peace (Working Papers, Rule of Law Series, No. 26).

- HAMMERGREN, Linn y Ana Laura Magaloni (coords.) (2001): Estudio sobre el juicio ejecutivo mercantil en el Distrito Federal, México, informe inédito, septiembre.
- HARDING, Andrew (2011): "The Constitutional Court of Thailand, 1998-2006: A Turbulent Innovation", en Harding, Andres y Penelope (Pip) Nicholson (eds.) (2011): New Courts in Asia, New York, Routledge.
- HAZARD, Jr., Geoffrey (1965): "Rationing Justice", Journal of Law and Economics, Chicago vol. III, October, pp. 1-10.
- HEINTZ, Bettina (2011): "Diferenciación social y funcional (Reflexiones sobre una teoría de la diferenciación en la sociedad mundial)", en TORRES NA-FARRATE y Darío RODRÍGUEZ MANSILLA (eds.).
- HEINTZ, Peter (1982a): Die Weltgesellschaft im Spiegel von Ereignissen, Diessenhofen, Rüegger.
- HEINTZ, Peter (1982b): "Introduction: A Sociological Code for the Description of World Society and its Change", *International Social Science Journal*, vol. 34, pp. 11-21.
- HELFER, Lawrence R. y Ann-Marie SLAUGHTER (1997): "Toward a Theory of Effective Supranational Adjudication", *Yale Law Journal*, vol. 107, pp. 273-391.
- HELMKE, Gretchen y Julio RÍOS-FIGUEROA (eds.) (2010): Tribunales constitucionales en América Latina, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- HERNÁNDEZ, Antonio María, Daniel ZOVATTO y Manuel MORA Y ARAUJO (2005): Encuesta de cultura constitucional. Argentina: una sociedad anómica, México, UNAM-Asociación Argentina de Derecho Constitucional-IDEA Internacional.
- HERNÁNDEZ CHONG CUY, María Amparo (2012): Suprema Corte y controversias constitucionales. Análisis de comportamiento judicial, México, IMDPC-Porrúa (Biblioteca Porrúa de Derecho Procesal Constitucional, núm. 58).
- HERRENDORF, Daniel E. (1994): El poder de los jueces. Cómo piensan los jueces que piensan, Buenos Aires, Abeledo Perrot.
- HERRERO, Carmen (1993): "Racionalidad individual-irracionalidad social: el conflicto justicia-eficiencia", *Doxa*, Alicante, núm. 13, pp. 49-67.
- HEYDEBRAND, Wolf (2009): "Contractual Certainty versus Efficiency: The Historical and Institutional Context of Global Trade", en GESSNER (ed.).
- HEYDEBRAND, Wolf y Carroll Seron (1990): Rationalizing Justice. The Political Economy of Federal District Courts, Albany, State University of New York.
- HIRSCHL, Ran (2004): Towards Juristocracy. The Origins and Consequences of the New Constitutionalism, Cambridge, Harvard University Press.

- HIRSCHMAN, Albert O. (1986): *Interés privado y acción pública*, trad. de Eduardo L. Suárez, México, FCE.
- HITT, Matthew P. (2016): "Measuring Precedent in a Judicial Hierarchy", Law and Society Review, vol. 50, no. 1, pp. 57-81.
- HOLTON, Robert (1992): Economy and Society, London-New York, Routledge.
- HOLZER, Boris, Fatima KASTNER y Tobias WERRON (2015): "Introduction: From Globalization to World Society", en *From Globalization to World Society.* Neo-Institutional and Systems-Theoretical Perspectives, New York-London, Routledge.
- HUERTA OCHOA, Carla (2018): "La forma de la norma. Reflexión sobre el carácter reglamentario de algunas disposiciones constitucionales", en SERNA DE LA GARZA Y DE LOS SANTOS OLIVO (coords.).
- HUME, Robert J. (2009): "The Impact of Judicial Opinion Language on the Transmission of Federal Circuit Court Precedents", *Law and Society Review*, vol. 43, no. 1, pp. 127-150.
- HUNTINGTON, Samuel P. (1996): The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order, New York, Touchstone.
- IBARRA, Mauricio I. y Jorge G. CASTILLO VAQUERA (2014): "Las elecciones de Cherán: usos y costumbre excluyentes", *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, México, núm. 5, enero-junio, pp. 263-283.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (1993): Los profesionistas en México, Aguascalientes, INEGI.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2016): *Estadísticas a propósito del... Día del Abogado (12 de julio). Datos nacionales*, Aguascalientes, INEGI, 8 de julio (documento consultable en línea).
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2017): Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL 2016). Principales Resultados, México, INEGI, julio.
- INGRAM, Matthew C. (2016): Crafting Courts in New Democracies. The Politics of Subnational Judicial Reform in Brazil and Mexico, New York, Cambridge University Press.
- INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL-INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍ-DICAS (2011): Segunda Encuesta Nacional de Cultura Constitucional. Legalidad, legitimidad de las instituciones y rediseño del Estado, México, UNAM-IFE [consultable en https://www.juridicas.unam.mx].
- INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL (2004): Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional 1974-2004, México, UNAM-IIDC.

- IRONS, Peter (2000): A People's History of the Supreme Court, New York, Penguin Books.
- ISSACHAROFF, Samuel (2004): "Constitutionalizing Democracy in Fractured Societies", *Texas Law Review*, vol 82, pp. 1861-1893.
- ISSACHAROFF, Samuel (2011): "Constitutional Courts and Democratic Hedging", Georgetown Law Journal, vol. 99, pp. 961-1012.
- IZUZQUIZA, Ignacio (1990): La sociedad sin hombres. Niklas Luhmann o la teoría como escándalo, Barcelona, Anthropos.
- JACOB, Herbert (1976): "Criminal Courts as Organizational Phenomena", en FRIEDMAN, Lawrence y Manfred REHBINDER (eds.), Zur Soziologie des Gerichtsverfahrens (Sociology of the Judicial Process), Opladen, Westdeutscher Verlag, pp. 155-172 (Jahrbuch für Rechtstheorie und Rechtssoziologie, 4).
- JACOB, Herbert (1983): "Courts as Organizations", en BOYUM, Keith O. y Lynn MATHER (eds.), *Empirical Theories About Courts*, New York-London, Longman.
- JOLLS, Christine, Cass R. SUNSTEIN y Richard THALER (1998): "A Behavioral Approach to Law and Economics", *Stanford Law Review*, vol. 50, May, pp. 1471-1550.
- JONES, Carol (2007): "Dissolving the People': Capitalism, Law and Democracy in Hong Kong", en HALLIDAY, KARPIK Y FEELEY (eds.).
- KAHNEMAN, Daniel (2012): *Thinking, Fast and Slow*, London, Penguin (versión española: *Pensar rápido, pensar despacio*, México, Debolsillo, 2014).
- KAPLAN, Marcos (2002): *Estado y globalización*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- KATZ, Friedrich (1993): La guerra secreta en México [1982], 8^a reimpr, México, Ediciones Era, dos vols.
- KELSEN, Hans, *Teoría general del derecho y del Estado*, trad. de Eduardo García Máynez, 1ª reimpr., México, UNAM.
- KENNEY, Sally J. (2013): Gender and Justice. Why Women in the Judiciary Really Matter, New York-London, Routledge.
- Kessel, Georgina (1995): "Liberalización comercial y crecimiento económico", en Rubio, Luis y Arturo Fernández (eds.), *México a la hora del cambio*, México, CIDAC-Cal y arena.
- KLUG, Heinz (2000): Constituting Democracy. Law, Globalism, and South Africa's Political Reconstruction, Cambridge, Cambridge University Press.
- KOGACIOGLU, Dicle (2003): "Dissolution of Political Parties by the Constitutional Court in Turkey: Judicial Delimitation of the Political Domain", *International Sociology*, vol. 18, no. 1, March, pp. 258-276.

- KOGACIOGLU, Dicle (2004): "Progress, Unity, and Democracy: Dissolving Political Parties in Turkey", *Law and Society Review*, vol. 38, no. 3, pp. 433-461.
- KOLLER, Heinrich y Giovanni BIAGGINI (2002-2003): "La nueva Constitución Federal suiza. Una visión general de las novedades y los aspectos más destacados", *Teoría y Realidad Constitucional*, Madrid, núms. 10-11, pp. 611-634.
- KOROBKIN, Russell B. y Thomas S. ULEN (2000): "Law and Behavioral Science: Removing the Rationality Assumption from Law and Economics", *California Law Review*, vol. 88, no. 4, July, pp. 1051-1144.
- KRANENPOHL, Uwe (2010): Hinter dem Schleier des Beratungsgeheimnisses. Der Willensbildungs- und Entscheidungsprozess des Bundesverfassungsgerichts, Wiesbaden, Verlag für Sozialwissenschaften.
- KRANENPOHL, Uwe (2016): "Decision Making at the German Federal Constitutional Court", en ROGOWSKI, Ralf y Thomas GAWRON (eds.), Constitutional Courts in Comparison. The U. S. Supreme Court and the German Federal Constitutional Court, new and revised 2nd edition, New York-Oxford, Berghahn.
- KRÜCKEN, Georg y Gili S. DRORI (eds.) (2009): World Society. The Writings of John W. Meyer, Oxford-New York, Oxford University Press.
- LAMADRID SAUZA, José Luis (coord.) (1994): La larga marcha de la modernidad en materia religiosa, México, Fondo de Cultura Económica.
- LANDES, William M. (1971): "An Economic Analysis of the Courts", *Journal of Law and Economics*, Chicago, vol. XIV, no. 1, April, pp. 61-107.
- LAUTMANN, Rüdiger (1991): Sociología y jurisprudencia, trad. de Ernesto Garzón Valdés, México, Distribuciones Fontamara.
- LAWYERS COMMITTEE for Human Rights (2001): *Injusticia legalizada. Procedimiento penal mexicano y derechos humanos*, México, Lawyers Committee for Human Rights-Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez".
- LEDFORD, Kenneth F. (1997): "Lawyers and the Limits of Liberalism: The German Bar in the Weimar Republic", en HALLIDAY Y KARPIK (eds.).
- LEGE, Joachim (1992): "Pragmatismo y ciencia del derecho. Sobre la filosofía de Charles Sanders Pierce y sobre los argumentos lógicos y creativos en el derecho", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, nueva serie, año XXV, núm. 73, enero-abril, pp. 63-78.
- LIECKWEG, Tania (2003): Das Recht der Weltgesellschaft. Systemtheoretische Perspektiven auf die Globalisierung des Rechts am Beispiel der lex mercatoria, Stuttgart, Lucius & Lucius.
- LIU, Sida (2015): "Law's Social Forms: A Powerless Approach to the Sociology of Law", *Law and Social Inquiry*, vol. 40, no. 1, pp. 1-28.

- LOAEZA, Soledad (2013): La restauración de la Iglesia católica en la transición mexicana, México, El Colegio de México.
- LÓPEZ AYLLÓN, Sergio (1984): El derecho a la información, México, Miguel Ángel Porrúa.
- LÓPEZ AYLLÓN, Sergio (1997a): Las transformaciones del sistema jurídico y los significados sociales del derecho en México. La encrucijada entre tradición y modernidad, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- LÓPEZ AYLLÓN, Sergio (1997b): Panorama del derecho mexicano. Derecho a la información, México, McGraw-Hill-UNAM.
- LÓPEZ AYLLÓN, Sergio (1998): "El juez en la sociología de Max Weber", en Liber ad honorem Sergio García Ramírez, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas), t. I.
- LÓPEZ AYLLÓN, Sergio (2004): Globalización, Estado de derecho y seguridad jurídica. Una exploración sobre los efectos de la globalización en los Poderes Judiciales de Iberoamérica, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- LÓPEZ AYLLÓN, Sergio (2005): "La creación de la Ley de Acceso a la Información en México: una perspectiva desde el Ejecutivo Federal", en CONCHA CANTÚ, Hugo A., Sergio LÓPEZ AYLLÓN y Lucy TACHER EPELSTEIN (coords.), Transparentar al Estado: La experiencia mexicana de acceso a la información, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- LÓPEZ AYLLÓN, Sergio (coord.) (2006a): Democracia, transparencia y Constitución: propuestas para un debate necesario, México, UNAM-IFAI.
- LÓPEZ AYLLÓN, Sergio (2006b): "La constitucionalización del derecho de acceso a la información: una propuesta para el debate", en LÓPEZ AY-LLÓN (coord.).
- LÓPEZ AYLLÓN, Sergio (coord.) (2007): Código de Buenas Prácticas y Alternativas para el Diseño de Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México, México, IFAI-CIDE-UNAM.
- LÓPEZ AYLLÓN, Sergio y Héctor FIX-FIERRO (1995): "Estado y derecho en la era de la globalización", en *Estudios jurídicos en homenaje a don Santiago Barajas Montes de Oca*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- LÓPEZ AYLLÓN, Sergio y Héctor FIX-FIERRO (2000): ""¡Tan cerca, tan lejos!' Estado de derecho y cambio jurídico en México (1970-1999)", Boletín Mexicano de Derecho Comparado, México, nueva serie, año XXXIII, núm. 97, enero-abril, pp. 155-267.
- LÓPEZ AYLLÓN, Sergio y Héctor FIX-FIERRO (2003): "'¡Tan cerca, tan lejos!' Estado de derecho y cambio jurídico en México (1970-2000)", en FIX-FIERRO, Héctor, Lawrence M. FRIEDMAN y Rogelio PÉREZ PERDOMO

- (eds.), Culturas jurídicas latinas de Europa y América en tiempos de globalización, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- LÓPEZ AYLLÓN, Sergio y Héctor FIX-FIERRO (2006): "Comunicación entre culturas jurídicas: los paneles binacionales del capítulo XIX del Tratado de Libre Comercio de América del Norte", en FIX-FIERRO (ed.).
- LÓPEZ AYLLÓN, Sergio y Héctor FIX-FIERRO (2010): "La modernización del sistema jurídico (1970-2000)", en SERVÍN, Elisa (coord.), *Del nacionalismo al neoliberalismo*, 1940-1994, México, CIDE-FCE-INEHRM-CONACULTA-FCCM.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, Georgina (2014): La organización para la administración de la justicia ordinaria en el Segundo Imperio. Modernidad institucional y continuidad jurídica en México, México, El Colegio de México-Universidad Autónoma Metropolitana.
- LÓPEZ LÓPEZ, Liliana E. (2010): "Pluralismo jurídico en México: Notas de dos verificaciones de hecho: la policía comunitaria en Guerrero y las Juntas de Buen Gobierno en Chiapas", en CABALLERO JUÁREZ et al., vol. II.
- LÓPEZ NORIEGA, Saúl (2019): La Suprema Corte de Justicia y su proceso de desición: ni transparencia ni calidad deliberativa, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)
- LUHMANN, Niklas (1971): "Die Weltgesellschaft", Archiv für Rechts- und Sozialphilosophie, vol. 57 (reproducido en Soziologische Aufklärung 2. Aufsätze zur Theorie der Gesellschaft, 3^a ed., Opladen, Westdeutscher Verlag, 1986).
- LUHMANN, Niklas (1974): "Reflexive Mechanismen", en Soziologische Aufklärung Aufsätze zur Theorie sozialer Systeme, Bd. 1, 4^a ed., Opladen, Westdeutscher Verlag, pp. 92-111.
- LUHMANN, Niklas (1982): "The World Society as a Social System", *International Journal of General Systems*, vol. 8, pp. 131-138.
- LUHMANN, Niklas (1984): Soziale Systeme. Grundriss einer soziologischen Theorie, Frankfurt a. M., Suhrkamp, 1984 (versión española: Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general, México, UIA-Alianza, 1991)
- LUHMANN, Niklas (1987): *Rechtssoziologie*, 3^a ed., Opladen, Westdeutscher Verlag.
- LUHMANN, Niklas (1988): Die Wirtschaft der Gesellschaft, Frankfurt a. M., Suhrkamp.
- LUHMANN, Niklas (1991): Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general, trad. de Silvia Pappe y Brunhilde Erker, México, UIA-Alianza Editorial.
- LUHMANN, Niklas (1993a): Das Recht der Gesellschaft, Frankfurt a. M., Suhrkamp.

- LUHMANN, Niklas (1993b): "La observación sociológica del derecho", *Crítica Jurídica*, México, núm. 12, pp. 73-108.
- LUHMANN, Niklas (1995): *Die Kunst der Gesellschaft*, Frankfurt, a. M., Suhrkamp (versión española: *El arte de la sociedad*, México, Herder-UIA, 2005).
- LUHMANN, Niklas (1996): *La ciencia de la sociedad*, trad. de Silvia Pappe, Brunhilde Erker y Luis Felipe Segura, México, UIA-Anthropos-ITESO (original: *Die Wissenschaft der Gesellschaft*, Frankfurt, a. M., Suhrkamp, 1990).
- LUHMANN, Niklas (1997): "Globalization or World Society? How to Conceive of Modern Society", *International Review of Sociology*, vol. 7, No. 1, March, pp. 67-79.
- LUHMANN, Niklas (1998a): Die Gesellschaft der Gesellschaft, Frankfurt a. M., Suhrkamp, dos vols. (versión española: La sociedad de la sociedad, trad. de Javier Torres Nafarrate, México, UIA-Herder, 2007).
- LUHMANN, Niklas (1998b): "La argumentación jurídica. Un análisis de su forma", en LUHMANN, Niklas, *Teoría de los sistemas sociales (artículos)*, México, Universidad Iberoamericana, pp. 173-191.
- LUHMANN, Niklas (2000a): *Die Politk der Gesellschaft*, ed. por André Kieserling, Frankfurt a. M., Suhrkamp
- LUHMANN, Niklas (2000b): *Die Religion der Gesellschaft*, ed. por André Kieserling, Frankfurt a. M., Suhrkamp (versión española: *La religión de la sociedad*, Madrid, Trotta, 2007).
- LUHMANN, Niklas (2000c): Organisation und Entscheidung, Opladen-Wiesbaden, Westdeutscher Verlag.
- LUHMANN, Niklas (2002a): El derecho de la sociedad, trad. de Javier Torres Nafarrate con la colaboración de Brunhilde Erker, Silvia Pappe y Luis Felipe Segura, México, UIA-ITESO-UNAM (nueva edición: México, UIA-Herder 2005; original: Das Recht der Gesellschaft, Frankfurt a. M, Suhrkamp, 1993).
- LUHMANN, Niklas (2002b): Das Erziehungssystem der Gesellschaft, Frankfurt, a. M., Suhrkamp.
- LUHMANN, Niklas (2007): La sociedad de la sociedad, trad. de Javier Torres Nafarrate, México, UIA-Herder (original: Die Gesellschaft der Gesellschaft, Frankfurt a. M., Suhrkamp, 1998, dos vols.).
- LUHMANN, Niklas (2013): "Las normas desde una perspectiva sociológica", en *La moral de la sociedad*, Madrid, Trotta.
- LUHMANN, Niklas y Raffaele de Georgi (1993): *Teoría de la sociedad*, trad. del italiano por Miguel Romero Pérez y Carlos Villalobos, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-UIA-ITESO.

- LUNA PLA, Issa (2009): Movimiento social del derecho de acceso a la información en México, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- Lyon-Caen, Pierre (1981): "L'expérience du Syndicat de la Magistrature. Temoignage", *Pouvoirs*, Paris, núm. 16 (*La justice*), pp. 55-78.
- MADRAZO, Jorge (1991): "Hacia un encuadramiento constitucional de la problemática indígena en México", en *Aspectos nacionales e internacionales sobre derecho indígena*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- MADRAZO, Jorge (1993): Derechos humanos: el nuevo enfoque mexicano, México Fondo de Cultura Económica.
- MADRAZO, Jorge (1994): "El problema de la reforma constitucional", en *Reflexiones constitucionales*, México, UNAM-Porrúa.
- MAGALONI, Ana Laura (1998): "La jurisprudencia constitucional y su carácter integrador del contenido de los derechos fundamentales en Estados Unidos, España y México", *Anuario de derecho público 1-1997*, México, ITAM-McGraw-Hill.
- MAGALONI, Ana Laura (2006): "Cuellos de botella y ventanas de oportunidad de la reforma a la educación jurídica de elite en México", en FIX-FIERRO (ed.).
- MAGALONI, Ana Laura (2008): "¿Por qué la Suprema Corte no ha sido un instrumento para la defensa de derechos fundamentales?", en FERRER MACGREGOR, Eduardo y Arturo ZALDÍVAR LELO DE LARREA (coords.), La ciencia del derecho procesal constitucional. Homenaje a Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del derecho, México, UNAM-IMDPC-Marcial Pons, t. II.
- MAGALONI, Ana Laura y Layda NEGRETE (2000): "Desafueros del poder. La política de decidir sin resolver", *Trayectorias. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, Monterrey, año 2, núm. 2, enero-abril.
- MAGALONI, Beatriz (2003): "Authoritarianism, Democracy, and the Supreme Court: Horizontal Exchange and the Rule of Law in Mexico", en MAIN-WARING, Scott y Christopher WELNA (eds.), *Democratic Accountability in Latin America*, New York, Oxford University Press.
- MAGALONI, Beatriz y Arianna SÁNCHEZ GALINDO (2001): Empowering Courts as Constitutional Veto Players: Presidential Delegation and the New Mexican Supreme Court. Paper presented at the Annual Meeting of the American Political Science Association, San Francisco, August 30-September 2.
- MAJCE, Gerhard (1989): "Generation", en ENDRUWEIT, Günter y Gisela TROMMSDORFF (eds.), Wörterbuch der Soziologie, Stuttgart, Enke-dtv, vol. 1.
- MARGADANT, Guillermo (1971): Introducción a la historia del derecho mexicano, México, UNAM.

- MARGADANT, Guillermo (1984): Evolución del derecho japonés. Introducción histórico-sociológica al sistema jurídico del Japón actual, México, Miguel Ángel Porrúa.
- MARGOLIS, Stephen E. (1987): "Two Definitions of Efficiency in Law and Economics", *Journal of Legal Studies*, Chicago, vol. XVI, no. 2, June, pp. 471-482.
- MARICHAL, Carlos, Steven TOPIK y Zephyr FRANK (coords.) (2017): De la plata a la cocaína. Cinco siglos de historia económica de América Latina, 1500-2000, trad. de Mario A. Zamudio Vega, México, Fondo de Cultura Económica.
- MARÍN G., Juan Carlos (2005): "La vulgarización del derecho privado mexicano", en DEL CUETO, Roberto et al. (coords.), Teoría del derecho y dogmática jurídica contemporáneas, México, ITAM-Porrúa.
- MARÍN G., Juan Carlos (2009): "¿Qué hacen los civilistas en México", Foro, México, 16ª época, tomo XXII, primer semestre, pp. 81-123.
- MARTÍN REYES, Javier (2018): Reforma en materia de justicia cotidiana, México, Fondo de Cultura Económica.
- MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, Raúl (2007): Panorama general de la investigación en institutos y centros de humanidades de la Universidad Nacional durante el siglo XX, México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa.
- MARVÁN LABORDE, Ignacio (ed.) (2006): Nueva edición del Diario de Debates del Congreso Constituyente de 1916-1917, México, SCJN, 3 tomos.
- MÁS TORRES, Salvador (1996): "Teoría crítica y teoría de sistemas. Observaciones sobre la polémica Habermas-Luhmann", *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, Madrid, núm. 30, pp. 107-118.
- MAVEETY, Nancy y Anke GROSSKOPF (2004): "Constrained Constitutional Courts as Conduits for Democratic Consolidation", *Law and Society Review*, vol. 38, no. 3, pp. 463-488.
- MAZZONE, Jason (2005): "The Creation of a Constitutional Culture", *Tulsa Law Review*, vol. 40, Summer, pp. 671-698.
- MCKEEVER, Robert J. (1997): The United States Supreme Court. A Political and Legal Analysis, Manchester-New York, Manchester University Press.
- MELGAR ADALID, Mario (1999): *La justicia electoral*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas) (Cuadernos para la Reforma de la Justicia, 6).
- MENCHACA SALAZAR, Julio (2001): "Justicia en las entidades federativas", Voz y Voto, México, núm. 102, agosto.
- MÉNDEZ SILVA, Ricardo (2010): "Testimonio", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, nueva serie, año LIII, núm. 128, mayo-agosto de 2010, pp. 1011-1019.

- MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio (1975): Historia de la Facultad de Derecho, 2ª ed., México, UNAM.
- MENESES REYES, Rodrigo (2011): Legalidades públicas: el derecho, el ambulantaje y las calles en el Centro de la Ciudad de México (1930-2010), México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-CIDE.
- MENESES REYES, Rodrigo (2018): "Lawyering on the Margins: Lawyers and Drug-Criminals before Mexican Federal Courts", *International Journal of the Legal Profession*, vol. 25, no. 1, pp. 91-105.
- MENESES REYES, Rodrigo y José Antonio CABALLERO (2018): "Global and Traditional: A Profile of Corporate Lawyers in Mexico", en GÓMEZ, Manuel y Rogelio PÉREZ-PERDOMO (eds.), Big Law in Latin America and Spain. Globalization and Adjustments in the Provision of High-End Legal Services, New York, Palgrave-MacMillan, pp. 177-195.
- MERRY, Sally Engle, John GRIFFITHS y Brian TAMANAHA (2007): Pluralismo jurídico, estudio preliminar de Libardo Ariza Higuera y Daniel Bonilla Maldonado, Bogotá, Siglo del Hombre Editores-Universidad de los Andes-Pontificia Universidad Javeriana.
- MEYER, Jean (1985): La Cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929, 9ª ed., México, Siglo XXI Editores.
- MEYER, John W., John BOLI, George M. THOMAS y Francisco O. RAMÍREZ (1997): "World-Society and the Nation-State", *American Journal of Sociology*, Chicago, vol. 103, no. 1, July, pp. 144-181.
- MILLÁN, René (2008): Complejidad social y nuevo orden en la sociedad mexicana, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Sociales)-Miguel Ángel Porrúa.
- MOCTEZUMA BARRAGÁN, Javier (1994): José María Iglesias y la justicia electoral, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés (1909): Los grandes problemas nacionales, México, Imprenta de Carranza e hijos.
- MOLINAR HORCASITAS, Juan (1991): El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México, México, Cal y arena.
- MORALES RAMÍREZ, Arturo César (2008): "Facultad de investigación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", Revista del Instituto de la Judicatura Federal, México, núm. 25, pp. 119-146.
- MORGAN, Gareth (1986): *Images of Organization*, Newbury Park-London-New Delhi, SAGE Publications.
- MOULY, Christian (1985): "Le droit peut-il favoriser l'intégration européenne?", Revue internationale de droit comparé, Paris, año 37, núm. 4, octubre-diciembre, pp. 895-945.

- NAÍM, Moisés (2013): The End of Power, New York, Basic Books.
- NEGRETTO, Gabriel L. (2013): Making Constitutions. Presidents, Parties, and Institutional Choice in Latin America, New York, Cambridge University Press (versión española: La política del cambio constitucional en América Latina, México, FCE, 2015).
- NELKEN, David (1981): "The 'Gap' Problem in the Sociology of Law: A Theoretical Review", Windsor Yearbook of Access to Justice, Windsor, Ontario, University of Windsor.
- NELKEN, David (ed.) (1996a): Law as Communication, Aldershot, Dartmouth.
- NELKEN, David (1996b): "Law as Communication: Constituting the Field", en NELKEN (ed.).
- NELKEN, David (1996c): "Can There Be a Sociology of Legal Meaning?", en NELKEN (ed.).
- NELKEN, David (2001): "Towards a Sociology of Legal Adaptation", en NELKEN Y FEEST (eds.).
- NELKEN, David (2010a): "Repensando el concepto de cultura jurídica", en Caballero Juárez *et al.* (coords.), vol. II.
- NELKEN, David (2010b): "Cultura jurídica y dilación de los procesos en Italia", en CABALLERO JUÁREZ *et al.* (coords.), vol. II.
- NELKEN, David y Johannes FEEST (eds.) (2001): Adapting Legal Cultures, Oxford-Portland, Hart Publishing.
- NEVES, Marcelo (1992): Verfassung und Positivität des Rechts in der peripheren Moderne. Eine theoretische Betrachtung und eine Interpretation des Falls Brasilien, Berlin, Duncker und Humblot.
- NEVES, Marcelo (2011): "Los Estados en el centro y los Estados en la periferia: algunos problemas con la concepción de Estados de la sociedad mundial en Niklas Luhmann", en TORRES NAFARRATE Y RODRÍGUEZ MANSILLA (eds.).
- NOAM, Eli (1982): "Resource Allocation and Access to Criminal Courts: An Economic Model", Windsor Yearbook of Access to Justice, Windsor, Canadá, vol. 2, pp. 208-223.
- NORTH, Douglass C. (1993): Instituciones, cambio institucional y desempeño económico, México, FCE.
- NOVOA MONREAL, Eduardo (1975): El derecho como obstáculo al cambio social, México, Siglo XXI Editores (5ª ed. corregida y aumentada en 1981).
- O'GORMAN, Edmundo (2002): *México. El trauma de su historia*. Ducit amor patriae [1977], México, Conaculta.

- OLVERA LÓPEZ, Juan José (2012): "Obesidad en la justicia", en CIENFUEGOS Salgado, David y Jesús BOANERGES GUINTO LÓPEZ (coords.), El derecho mexicano contemporáneo. Retos y dilemas. Estudios en homenaje a César Esquinca Muñoa, Chilpancingo, Fundación Académica Guerrerense-Universidad Autónoma de Chiapas-El Colegio de Guerrero.
- OVALLE, Liliana Paola y Corina GIACOMELLO (2006): "La mujer en el 'narcomundo'. Construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenino", *Revista de Estudios de Género. La ventana*, Guadalajara, Jal., núm. 24, pp. 297-318.
- OVALLE FAVELA, José (1987): "La Constitución Federal y las bases para los Poderes Judiciales de los Estados", en *Las nuevas bases constitucionales y legales del sistema judicial mexicano. La reforma judicial de 1986-1987*, México, Porrúa.
- OTERO, Mariano (2014): "Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana" [1842], en CO-VARRUBIAS DUEÑAS, José de Jesús (comp.), Aportaciones al pueblo de México de Josef Mariano Fausto Andrés Otero Mestas (1817-1850), México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas), tomo I.
- PAN (Partido Acción Nacional) (1994): La fuerza de la democracia. Plataforma política 1994-2000, México, PAN.
- PÁSARA, Luis (2002): "Justicia y ciudadanía realmente existentes", *Política y Gobierno*, México, vol. IX, núm. 2, segundo semestre, pp. 361-402.
- PÁSARA, Luis (2006): Cómo sentencian los jueces del Distrito Federal en materia penal, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- PASTOR, Santos (1989): Sistema jurídico y economía. Una introducción al análisis económico del derecho, Madrid, Tecnos.
- PASTOR, Santos (1993): ¡Ah de la justicia! Política judicial y economía, Madrid, Ministerio de Justicia-Civitas.
- PAZ, Octavio (1980): El laberinto de la soledad, México, Fondo de Cultura Económica.
- PEERENBOOM, Randall (2002): China's Long March Toward Rule of Law, Cambridge, Cambridge University Press.
- PÉREZ CARRILLO Agustín (2007): La justicia constitucional de la Suprema Corte 1955-2004, México, Fontamara.
- PÉREZ CORREA, Catalina (ed.) (2015): De la detención a la prisión. La justicia penal a examen, México, CIDE.
- PÉREZ CORREA, Catalina y Elena AZAOLA (2012): Resultados de la primera encuesta realizada a población interna en Centros federales de Readaptación Social, México, CIDE.

- PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Germán, Arnulfo PUGA CISNEROS y Héctor DÍAZ-SANTANA (comps.) (2009): Memoria histórica de la transición democrática en México. 1977-2007. Documentos básicos para entender el cambio político, México, UNAM (FCPyS)-Congreso de la Unión-Miguel Ángel Porrúa, 2 tomos.
- PÉREZ GÓMEZ, Mara (2014): Jueces y derechos humanos. Hacia un sistema judicial transnacional, México, PUDH-IMDPC-Porrúa (Biblioteca Porrúa de Derecho Procesal Constitucional, 86).
- PÉREZ HURTADO, Luis Fernando (2009): La nueva generación de abogados mexicanos. Estudio de las escuelas y los estudiantes de derecho en México, México, UNAM-CEFAD.
- PÉREZ PERDOMO, Rogelio (2009): "A Plea for the Social Study of Legal Scholars: The Case of 19th Century Venezuela", *Sociologia del diritto*, Milano, núm. 3, pp. 67-91.
- PÉREZ PERDOMO, Rogelio (2011): "Los juristas académicos en la independencia de Venezuela", *Revista Mexicana de Historia del Derecho*, México, 2ª época, vol. XXIII, enero-junio, pp. 35-69.
- PÉREZ PERDOMO, Rogelio (2013): "Reforma judicial e investigación sociojurídica en el México contemporáneo", en *Gente del derecho y cultura jurídica* en América Latina, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- PÉREZ PERDOMO, Rogelio (2014): Los juristas académicos de Venezuela. Historia institucional y biografia colectiva, Caracas, Universidad Metropolitana.
- PÉREZ VÁZQUEZ, Carlos (coord.) (2013): El camino para la reforma constitucional de derechos humanos, México, SCJN-UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- PINO MUÑOZ, Jacinto Héctor (2010): *Prolegómenos a la teoría y a la reforma constitucional*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- PINO MUÑOZ, Jacinto Héctor (2016): Una nueva Constitución para México aprobada por el pueblo soberano, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-Editorial Flores.
- PJF (Poder Judicial de la Federación) (1989): Directorio biográfico del Poder Judicial de la Federación, México, SCJN, dos tomos.
- PJF (Poder Judicial de la Federación) (1993): Directorio biográfico del Poder Judicial de la Federación, México, SCJN.
- PJF (Poder Judicial de la Federación) (1996): Directorio biográfico del Poder Judicial de la Federación, México, PJF.
- PJF (Poder Judicial de la Federación) (2017): Informe anual de labores 2017 del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal. Versión ejecutiva, México, PJF

- POLINSKY, A. Mitchell (1989): An Introduction to Law and Economics, 2^a ed., Boston-Toronto, Little, Brown and Company (versión española: Introducción al análisis económico del derecho, trad. de J. M. Álvarez Flórez, Barcelona, Ariel, 1985).
- POSNER, Richard A. (1979): "Utilitarianism, Economics, and Legal Theory", *Journal of Legal Studies*, vol. VIII, pp. 103-140.
- POSNER, Richard A. (1995): "The Sociology of the Sociology of Law", European Journal of Law and Economics, vol. 2, no. 4, December, pp. 265-284.
- POSNER, Richard A. (2008): El análisis económico del derecho, 2ª ed., trad. de Eduardo L. Suárez, México, FCE.
- POSNER, Richard A. (2016): *Divergent Paths. The Academy and the Judiciary*, Cambridge, Mass.-London, Harvard University Press.
- POU GIMÉNEZ, Francisca (2016): "Cambio constitucional y la arquitectura institucional de la Suprema Corte", en CASTAGNOLA y LÓPEZ NORIEGA (eds.).
- POU GIMÉNEZ, Francisca (2018): "Las ineficacias legales y políticas del híperreformismo constitucional mexicano", en SERNA DE LA GARZA y DE LOS SANTOS OLIVO (coords.).
- POZAS HORCASITAS, Ricardo (1993): La democracia en blanco: el movimiento médico en México, 1964-1965, México, Siglo XXI Editores-UNAM.
- POZAS HORCASITAS, Ricardo (2002): "El laberinto de los tiempos: la modernidad atrapada en su horizonte", en POZAS HORCASITAS, Ricardo (coord.), *La modernidad atrapada en su horizonte*, México, Academia Mexicana de Ciencias-Miguel Ángel Porrúa.
- POZAS LOYO, Andrea y Julio RÍOS FIGUEROA (2011): "The Politics of Amendment Processes: Supreme Court Influence in the Design of Judicial Councils", *Texas Law Review*, vol. 89, pp. 1807-1833.
- PRD (Partido de la Revolución Democrática) (1994): *Plataforma electoral*, México, Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1984): Diccionario biográfico del Gobierno Federal, México, Presidencia de la República-Diana.
- PRI (Partido Revolucionario Institucional) (1994): Plataforma electoral 1994-2000. Certidumbre, responsabilidad y cambio para México, México, Fundación Cambio XXI.
- PRIEST, George L. y Benjamin KLEIN (1984): "The Selection of Disputes for Litigation", *Journal of Legal Studies*, Chicago, vol. XIII, no. 1, January, pp. 1-55.
- PRILLAMAN, William C. (2000): The Judiciary and Democratic Decay in Latin America. Declining Confidence in the Rule of Law, Westport, Conn., Praeger.

- PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (1984): Reforma jurídica de 1983 en la administración de justicia, México, PGR.
- PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (1985): Reforma jurídica de 1984 en la administración de justicia, México, PGR.
- PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (1988): Memoria de la Consulta Nacional sobre Administración de Justicia, México, PGR.
- PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (2000): Cuatro años en la Procuraduría General de la República, México, PGR, noviembre.
- RABASA, Emilio (1993): El artículo 14. Estudio constitucional [1906] y El juicio constitucional. Orígenes, teoría y extensión [1919], 6ª ed., México, Porrúa.
- RABASA, Emilio (1998): La Constitución y la dictadura. Estudio sobre la organización política de México [1912], 8ª ed., prólogo de Andrés Serra Rojas, México, Porrúa.
- RABASA, Emilio (2017): El derecho de propiedad y la Constitución mexicana de 1917, ed. y presentación de José Antonio Aguilar Rivera, México, FCE-CIDE-SCIN.
- RAINE, J. W. y M. J. Wilson (1993): "Organizational Culture and the Scheduling of Court Appearances", *Journal of Law and Society*, vol. 20, no. 2, Summer, pp. 219-237.
- RAMOS, Francisco (2006): "The Establishment of Constitutional Courts: A Study of 128 Democratic Constitutions", *Review of Law and Economics*, vol. 2, no. 1, pp. 103-135.
- RAMSEYER, J. Mark (1994): "The Puzzling (In)Dependence of Courts: A Comparative Approach", *Journal of Legal Studies*, vol. 23, no. 2, June, pp. 721-747.
- RAUTENBACH, Christa y Lourens DU PLESSIS (2013): "In the Name of Comparative Constitutional Jurisprudence: The Consideration of German Precedents by South African Constitutional Court Judges", *German Law Journal*, vol. 14, no. 8, pp. 1539-1577.
- RAWLS, John (1979): *Teoría de la justicia*, trad. de María Dolores González, México, FCE.
- REAY-SMITH, John (1992): The Lawyer's Quotation Book. A Legal Companion, New York, Barnes & Noble.
- REHBINDER, Manfred (1989): *Rechtssoziologie*, 2^a ed., Berlin-New York, Walter de Gruyter.
- RHODES, William (1976): "The Economics of Criminal Courts: A Theoretical and Empirical Explanation", *Journal of Legal Studies*, Chicago, vol. V, no. 2, June, pp. 311-340.

- RÍOS FIGUEROA, Julio (2012): "Sociolegal Studies in Mexico", Annual Review of Law and Social Science, vol. 8, pp. 307-321.
- RÍOS FIGUEROA, Julio (2016): Constitutional Courts as Mediators. Armed Conflict, Civil-Military Relations, and the Rule of Law in Latin America, New York, Cambridge University Press (Comparative Constitutional Law and Policy).
- RÍOS FIGUEROA, Julio (2017): "El gobierno del Poder Judicial y la carrera judicial en México, 1917-2017", en ESQUIVEL, Gerardo, Francisco IBARRA PALAFOX y Pedro SALAZAR UGARTE (coords.), Cien ensayos para el centenario. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo 4: Estudios políticos, México, UNAM-Senado de la República.
- RIVERA LEÓN, Mauro Arturo (2018): "La Constitución en piezas: asistematicidades y reforma constitucional", en SERNA DE LA GARZA y DE LOS SANTOS OLIVO (coords.).
- RIVES SÁNCHEZ, Roberto (2010): La reforma constitucional en México, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- RODRÍGUEZ GARCÍA, Fausto E. (1965) "Actividad editorial del Instituto de Derecho Comparado de México: 1945-1965", en ALCALÁ-ZAMORA Y CASTILLO (ed.).
- RODRÍGUEZ MANSILLA, Darío y Javier TORRES NAFARRATE (2009): Introducción a la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann, México, Herder-UIA.
- ROEDER, RALPH (2013): *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz* [1973], 5ª reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, dos tomos.
- ROEMER, Andrés (1994): *Introducción al análisis económico del derecho*, trad. de José Luis Pérez Hernández, México, FCE-ITAM-SMGE.
- ROLDÁN XOPA, José (2002): "Municipio y pueblos indígenas: ¿hacia un mestizaje jurídico?", en GONZÁLEZ GALVÁN, Jorge Alberto (coord.), Constitución y derechos indígenas, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- ROSENBERG, Gerald N. (2008): *The Hollow Hope. Can Courts Bring About Social Change?*, 2nd ed., Chicago, University of Chicago Press.
- ROSENN, Keith S. (1987): "The Protection of Judicial Independence in Latin America", *Inter-American Law Review*, vol. 19, no. 1, Fall, pp. 1-35.
- ROUQUIÉ, Alain (1989): América Latina: introducción al Extremo Occidente, México, Siglo XXI Editores.
- ROUX, Theunis y Fritz SIREGAR (2016): "Trajectories of Curial Power: The Rise, Fall and Partial Rehabilitation of the Indonesian Constitutional Court", *Australian Journal of Asian Law*, vol. 16, no. 2, pp. 1-21.

- RUFINO DO VALE, André (2017): La deliberación en los tribunales constitucionales. Un estudio empírico de las prácticas deliberativas del Tribunal Constitucional de España y del Supremo Tribunal Federal de Brasil, pról. de Manuel Atienza, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- RUIZ MASSIEU, José Francisco (1993): "Discurso del licenciado José Francisco Ruiz Massieu", en José Francisco Ruiz Massieu. Investigación jurídica y acción pública, México, UNAM.
- SADURSKI, Wojciech (ed.) (2002): Constitutional Justice, East and West. Democratic Legitimacy and Constitutional Courts in Post-Communist Europe in Comparative Perspective, The Hague-London-New York, Kluwer Law International.
- SÁENZ ARROYO, José (ed.) (1988): La renovación nacional a través del derecho. La obra legislativa de Miguel de la Madrid, México, Porrúa.
- SAGÜÉS, Néstor Pedro (1998): Las escuelas judiciales, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas) (Cuadernos para la Reforma de la Justicia, 5).
- SALAZAR UGARTE, Pedro (2013a): Política y derecho. Derechos y garantías. Cinco ensayos latinoamericanos, México, Fontamara
- SALAZAR UGARTE, Pedro (2013b): "¿Dos modelos de democracia?", en SALAZAR UGARTE.
- SALAZAR UGARTE, Pedro (2013c): "Sobre la democracia constitucional en México (pistas para arqueólogos)", en SALAZAR UGARTE.
- SALAZAR UGARTE, Pedro y Francisco IBARRA PALAFOX (coords.) (2018): El Instituto de Investigaciones Jurídicas en la vida pública de México, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- SALES SARRAPY, Carlos (1995): "La reforma económica", en RUBIO, Luis y Arturo FERNÁNDEZ (eds.), *México a la hora del cambio*, México, CIDAC-Cal y Arena.
- SÁNCHEZ, Arianna, Beatriz MAGALONI y Eric MAGAR (2010): "Legalistas vs. interpretativistas: La Suprema Corte y la transición democrática en México", en HELMKE, Gretchen y Julio RÍOS FIGUEROA (coords.), *Tribunales constitucionales en América Latina*, México, SCJN.
- SÁNCHEZ CORDERO, Jorge (2011): "Los procesos de aculturación jurídica: reflexiones mexicanas", en FIX-ZAMUDIO, Héctor, Diego VALADÉS y Jorge SÁNCHEZ CORDERO (coords.), La codificación: la formación de los sistemas jurídicos en las Américas, México, El Colegio Nacional-UNAM-Association Henri Capitant-Centro Mexicano de Derecho Uniforme (versión bilingüe español-francés).

- SÁNCHEZ GODOY, Jorge Alan (2009): "Procesos de institucionalización de la *narcocultura* en Sinaloa", *Frontera Norte*, México, vol. 21, núm. 41, enerojunio, pp. 77-103.
- SÁNCHEZ MEDAL, Ramón (1988): El fraude a la Constitución. El único amparo en México en contra de una reforma demolitoria de la Constitución, México, Porrúa.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (2009): Sociología jurídica crítica. Para un nuevo sentido común en el derecho, Madrid, Trotta-ILSA.
- SARABIA HEYDRICH, Bernabé y Juan ZARCO COLÓN (1997): "La idea de generación en Ortega y Gasset", en DOMÍNGUEZ, Atilano, Jacobo MUÑOZ y Jaime DE SALAS (coords.), El primado de la vida (cultura, estética y política en Ortega y Gasset), Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha.
- SARRE, Miguel y Antonio LÓPEZ UGALDE (2002): Administración de justicia en México. Indicadores en materia mercantil e hipotecaria, México, ITAM-Gaxiola Moraila y Asociados (publicado como anexo especial a la revista Este País, México, núm. 138, agosto).
- SAVONA, Ernesto Ugo (1990): "Un settore trascurato: l'analisis economica della criminalità, del diritto penale e del sistema de giustizia penale", *Sociologia del diritto*, Milano, vol. XVII, núms. 1-2, pp. 254-277.
- SCHAAL, Gary S. (2000): "Vertrauen in das Bundesverfassungsgericht und die Akzeptanz seiner Entscheidungen als Indikatoren der Geltung und Akzeptanz konstitutioneller Ordnungsvorstellungen", Zeitschrift für Rechtssoziologie, ano 21, núm. 2, pp. 419-446.
- SCHATZ, Sara (1998): "A Neo-Weberian Approach to Constitutional Courts in the Transition from Authoritarian Rule: The Mexican Case (1994-1997)", *International Journal of the Sociology of Law*, vol. 26, no. 2, June, pp. 217-244.
- SCHAUER, Frederick (1997): "Constitutional Invocations", Fordham Law Review, vol. 65, issue 4, pp. 1295-1312.
- SCHEPPELE, Kim Lane (2004): "Constitutional Ethnography: An Introduction", *Law and Society Review*, vol 38, no. 3, September pp. 389-406.
- SCHERER, Klaus R. (ed.) (1992): Justice. Interdisciplinary Perspectives, Cambridge, Cambridge University Press.
- SCHEUERMAN, William E. (2001): "Global Law in Our High Speed Economy", en APPELBAUM, FELSTINER Y GESSNER (eds.).
- SCHWARZ, Carl (1977): "Jueces en la penumbra: la independencia del Poder Judicial en los Estados Unidos y México", trad. de Fausto E. Rodríguez, *Anuario Jurídico 2-1975*, México, pp. 143-219.

- SCHWARTZ, Alex y Melanie JANELLE MURCHISON (2016): "Judicial Impartiality and Independence in Divided Societies: An Empirical Analysis of the Constitutional Court of Bosnia-Herzegovina", *Law and Society Review*, vol. 50, no. 4, pp. 821-855.
- SCJN (Suprema Corte de Justicia de la Nación) (1951): Informe rendido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por su presidente el señor Licenciado D. Salvador Urbina al terminar el año de 1951, México, Antigua Imprenta de Murguía.
- SCJN (Suprema Corte de Justicia de la Nación) (1965): Informe rendido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por su presidente el señor Lic. Agapito Pozo al terminar el año de 1965, México, Antigua Imprenta de Murguía.
- SCJN (Suprema Corte de Justicia de la Nación) (1967): Informe rendido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por su presidente el señor Lic. Agapito Pozo al terminar el año de 1967, México, Antigua Imprenta de Murguía.
- SCJN (Suprema Corte de Justicia de la Nación) (1968): Informe rendido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por su presidente el señor Lic. Agapito Pozo al terminar el año de 1968, México, Antigua Imprenta de Murguía.
- SCJN (Suprema Corte de Justicia de la Nación) (1973): Informe rendido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por su Presidente el señor Licenciado Alfonso Guzmán Neyra, al terminar el año de 1973, México, Mayo Ediciones.
- SCJN (Suprema Corte de Justicia de la Nación) (1992-94): La Constitución y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación, México, SCJN-FCE, 6 vols.
- SCJN (Suprema Corte de Justicia de la Nación) (1999): *Informe de labores 1999*, México, Poder Judicial de la Federación.
- SCJN (Suprema Corte de Justicia de la Nación) (2001): Proyecto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la Ley de Amparo Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, SCJN.
- SCJN (Suprema Corte de Justicia de la Nación) (2002): Respuesta al informe del relator de la ONU para la independencia de jueces y abogados (mayo 2002), México, Poder Judicial de la Federación.
- SCJN (Suprema Corte de Justicia de la Nación) (2006): Libro blanco de la Reforma Judicial. Una agenda para la justicia en México, México, SCJN.
- SCJN (Suprema Corte de Justicia de la Nación) (2010a): Carrera judicial y nombramiento de jueces de Distrito en el Poder Judicial de la Federación, México, SCJN (Dirección de Investigación y Análisis Jurisdiccional), marzo.
- SCJN (Suprema Corte de Justicia de la Nación) (2010b): Diagnóstico sobre la carrera judicial en la Novena Época. Resultados preliminares, México, SCJN, septiembre.

- SEAGLE, William (1952): Law: The Science of Inefficiency, New York, The Mac-Millan Company.
- SEARA VÁZQUEZ, Modesto (1965): "Propósitos y funciones del Instituto de Derecho Comparado de México", en ALCALÁ-ZAMORA Y CASTILLO (ed.).
- SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (1989): Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994, México, SPP.
- SEPÚLVEDA, Ricardo (2006): Las leyes orgánicas constitucionales, pról. de Héctor Fix-Zamudio, México, UNAM-Porrúa.
- SERNA DE LA GARZA, José María (2003): "Apuntes sobre el debate relativo al amparo casación en México", *Reforma Judicial. Revista Mexicana de Justicia*, México, núm. 1, enero-junio, pp. 263-278.
- SERNA DE LA GARZA, José María (coord.) (2009): Procesos constituyentes contemporáneos en América Latina. Tendencias y perspectivas, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- SERNA DE LA GARZA, José María (2010): Globalización y gobernanza. Las transformaciones del Estado y sus implicaciones para el derecho público (contribución para una intepretación del caso de la Guardería ABC), México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- SERNA DE LA GARZA, José María (2012): Impacto e implicaciones constitucionales de la globalización en el sistema jurídico mexicano, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- SERNA DE LA GARZA, José María (2013): "Jorge Carpizo y el proyecto 'Hacia un ius commune latinoamericano en derechos humanos", en GONZÁLEZ PÉREZ, Luis Raúl y Diego VALADÉS (coords.), El constitucionalismo contemporáneo. Homenaje a Jorge Carpizo, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- SERNA DE LA GARZA, José María (2014): "Soberanía y apertura del Estado: una perspectiva mexicana", en BOGDANDY, Armin von y José María SERNA DE LA GARZA (coords.), Soberanía y Estado abierto en América Latina y Europa, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional-Instituto Iberoamericano de Derecho Comparado.
- SERNA DE LA GARZA, José María e Isidro DE LOS SANTOS OLIVO (coords.) (2018): La dinámica del cambio constitucional en México, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.
- SERON, Carroll (1990): "The Impact of Court Organization on Litigation", Law and Society Review, vol. 24, no. 2, pp. 451-465.

- SERRANO MIGALLÓN, Fernando (coord. y pról.) (2003): Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho, México, Porrúa-UNAM (Facultad de Derecho).
- SHAPIRO, Martin (1972): "Towards a Theory of Stare Decisis", Journal of Legal Studies, vol. 1, pp. 125-134.
- SHAPIRO, Martin (1981): Courts. A Comparative and Political Analysis, Chicago-London, Chicago University Press.
- SHAPIRO, Martin (1993): "The Globalization of Law", *Indiana Journal of Global Legal Studies*, vol. 1, issue 1, Fall, pp. 37-64.
- SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) (1995): *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, México, SHCP.
- SIEGEL, Reva B. (2006): "Constitutional Culture, Social Movement Conflict and Constitutional Change: The Case of the de facto ERA", *California Law Review*, vol. 94, October, pp. 1323-1419.
- SIERRA, María Teresa (1993): "Usos y desusos del derecho consuetudinario indígena", *Nueva Antropología*, México, núm. 44, pp. 17-26.
- SILVA, Jorge Alberto (coord.) (2013): Estudios sobre lex mercatoria. Una realidad internacional, 2ª ed., México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- SLAUGHTER, Anne-Marie (1994): "A Typology of Transjudicial Communication", *University of Richmond Law Review*, vol. 29, pp. 99-138.
- SLAUGHTER, Anne-Marie (2000): "Judicial Globalization", Virginia Journal of International Law, vol. 40, pp. 1103-1124.
- SLAUGHTER, Anne-Marie (2003): "A Global Community of Courts", *Harvard International Law Journal*, vol. 44, no. 1, Winter, pp. 191-220.
- SMITH, Christian (2014): The Sacred Project of American Sociology, Oxford-New York, Oxford University Press.
- SMYTH, Russell y Vinod MISHRA (2011): "The Transmission of Legal Precedents Across the Australian State Supreme Courts Over the Twentieth Century", *Law and Society Review*, vol. 45, no. 1, pp. 139-170.
- SOBERANES DÍEZ, José María (2018): "Los problemas de técnica constitucional en México", en SERNA DE LA GARZA y DE LOS SANTOS OLIVO (coords.).
- SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis (1992a): "Notas sobre el origen del amparo-casación en México", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, nueva serie, año XXV, núm. 74, mayo-agosto, pp. 529-547.
- SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis (1992b): El Poder Judicial Federal en el siglo XIX (notas para su estudio), 2ª ed., México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).

662

- SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis (comp.)(1997): Memorias de la Secretaría de Justicia, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis (2011): "Surgimiento del amparo judicial", en GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel y Eduardo FERRER MAC-GREGOR (coords.), El juicio de amparo a 160 años de la primera sentencia, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas), tomo II.
- SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis, Diego VALADÉS y Hugo A. CONCHA (eds.) (1996): *La reforma del Estado. Estudios comparados*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- SOLORIO RAMÍREZ, Daniel (1999): "La corrupción del desgano (...de las relaciones, buenas y malas, entre jueces federales y locales)", *Bien Común y Gobierno*, México, año 5, núm. 55, junio.
- SÓLYOM, László (2003): "The Role of Constitutional Courts in the Transition to Democracy: With Special Reference to Hungary", *International Sociology*, vol. 18, no. 1, March, pp. 133-161.
- STANLEY, Linda R. y Don L. COURSEY (1990): "Empirical Evidence on the Selection Hypothesis and the Decision to Litigate or Settle", *Journal of Legal Studies*, Chicago, vol. XIX, no. 1, January, pp. 145-172.
- STATON, Jeffrey K. (2010): Judicial Power and Strategic Communication in Mexico, New York, Cambridge University Press.
- STICHWEH, Rudolf (2000a): *Die Weltgesellschaft: Soziologische Analysen*, Frankfurt a. M., Suhrkamp.
- STICHWEH, Rudolf (2000b): "On the Genesis of World Society: Innovations and Mechanisms", *Distinktion: Scandinavian Journal of Social Theory*, vol. 1, issue 1, pp. 27-38.
- STICHWEH, Rudolf (2000c): "Systems Theory as an Alternative to Action Theory? The Rise of 'Communication' as a Theoretical Option", *Acta Sociologica*, vol. 43, pp. 5-13.
- STICHWEH, Rudolf (2015): "Comparing Systems Theory and Sociological Neo-Institutionalism. Explaining Functional Differentiation", en HOLZER, Boris, Fatima KASTNER y Tobias WERRON (eds.), From Globalization to World Society. Neo-Institutional and Systems-Theoretical Perspectives, New York-London, Routledge.
- SUÁREZ ÁVILA, Alberto Abad (2014): La protección de los derechos fundamentales en la novena época de la Suprema Corte, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-IMDPC-Porrúa.
- SUÁREZ ÁVILA, Alberto Abad y Héctor FIX-FIERRO (2018): "El servicio profesional de carrera en la defensoría pública en México", *Política y Gobierno*, México, vol. XXV, núm, 2, segundo semestre, pp. 301-338.

- SUNSTEIN, Cass R. (1999): "Behavioral Law and Economics: A Progress Report", *American Law and Economics Review*, vol. 1, nos. 1-2, Fall, pp. 115-157.
- SZELÉNYI, Ivan y Bill MARTIN (1989): "The Legal Profession and the Rise and Fall of the New Class", en ABEL, Richard L. y Philip S. C. LEWIS (eds.), *Lawyers in Society III: Comparative Theories*, Berkeley-Los Angeles-London, University of California Press.
- TAMANAHA, Brian Z. (2001): A General Jurisprudence of Law and Society, Oxford-New York, Oxford University Press.
- TAMAYO Y SALMORÁN, Rolando (1989: La ciencia del derecho y el ideal político. Estudio histórico de la ciencia jurídica y de su impacto en la ciencia política, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- TAMAYO Y SALMORÁN, Rolando (2005): Los publicistas medievales y la formación de la tradición política de Occidente. Estudio histórico sobre la recepción de la ciencia jurídica y su impacto en las ideas políticas, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- TARR, G. Alan (2009): *Comprendiendo las constituciones estatales*, trad. de Daniel A. Barceló Rojas, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- TAYLOR, Michael C. (1997): "Why No Rule of Law in Mexico? Explaining the Weakness of Mexico's Judicial Branch", *New Mexico Law Review*, Albuquerque, vol. 27, Winter, pp. 141-166.
- TEUBNER, Gunther (ed.) (1997): Global Law without a State, Aldershot, Dartmouth.
- TEUBNER, Gunther (2012): Constitutional Fragments. Societal Constitutionalism and Globalization, Oxford, Oxford University Press,
- TEUBNER, Gunther (2013): "The Project of Constitutional Sociology: Irritating Nation State Constitutionalism", *Transnational Legal Theory*, vol. 4, pp. 44-58.
- TIJERAS, Ramón (1994): La revolución de los jueces. De Falcone a Barbero: una cruzada contra la corrupción política, el crimen internacional y la razón de Estado, Madrid, Ediciones Temas de Hoy.
- TOCQUEVILLE, Alexis de (1980): *La democracia en América*, trad. de Dolores Sánchez de Aleu, Madrid, Alianza Editorial, vol. 1.
- TORRES NAFARRATE, Javier (2004): Luhmann: la política como sistema, México, UNAM-UIA-FCE.
- TORRES NAFARRATE, Javier y Darío RODRÍGUEZ MANSILLA (eds.), La sociedad como pasión. Aportes a la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann, México, UIA.
- TORTOLERO CERVANTES, Francisco (2016): "El fin del *lobby* judicial: una crítica (concurrente) a Magaloni y Elizondo resecto de los 'alegatos de ore-

- ja", en GUERRERO GALVÁN, Luis René y Carlos María PELAYO MÖLLER (coords.), 100 años de la Constitución mexicana: de las garantías individuales a los derechos humanos, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- TREVES, Renato (1988): La sociología del derecho. Orígenes, investigaciones y problemas, trad. de Manuel Atienza, Ma. José Añón Roig y J. A. Pérez-Lledó, Barcelona, Ariel.
- TROCHEV, Alexei (2004): "Less Democracy, More Courts: A Puzzle of Judicial Review in Russia", *Law and Society Review*, vol. 38, no. 3, pp. 513-548.
- TROCHEV, Alexei (2008): Judging Russia. Constitutional Court in Russian Politics, 1990-2006, New York, Cambdrige University Press.
- TROPER, Michel (1999): "La máquina y la norma. Dos modelos de Constitución", *Doxa*, Alicante, vol. 22, pp. 331-347.
- TRUBEK, David M., Austin SARAT, William L. F. FELSTINER, Herbert M. KRITZER y Joel B. GROSSMAN (1983): "The Costs of Ordinary Litigation", *UCLA Law Review*, vol. 31, no. 1, October, pp. 72-127.
- TURNER, Barry A. (ed.) (1992): Organizational Symbolism, Berlin-New York, Walter de Gruyter.
- TURNER, Frederick C. (1971): La dinámica del nacionalismo mexicano [1968], trad. de Guillermo Gaya Nicolau, México, Grijalbo.
- TUSHNET, Mark V. (2006a): "Political Power and Judicial Power: Some Observations on Their Relation", Fordham Law Review, vol. 75, 755-768.
- TUSHNET, Mark V. (2006b): "Popular Constitutionalism as Political Law", *Chicago-Kent Law Review*, vol. 81, pp. 991-1006.
- TYLER, Tom (1990): Why People Obey the Law, New Haven-London, Yale University Press.
- UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) (2018): Agenda estadística UNAM 2018, México, UNAM.
- VALADÉS, Diego (1974): La Universidad Nacional Autónoma de México, México, UNAM.
- VALADÉS, Diego (1987): *La Constitución reformada*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- VALADÉS, Diego (1998): *El control del poder*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- VALADÉS, Diego (2002): "La no aplicación de las normas y el Estado de derecho", Boletín Mexicano de Derecho Comparado, México, nueva serie, año XXXV, núm. 103, enero-abril pp. 219-291 (reproducido en su libro Problemas constitucionales del Estado de derecho, México, UNAM [Instituto de Investigaciones Jurídicas], 2002).

- VALADÉS, Diego (2005): *El gobierno de gabinete*, 2^a ed., México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- VALADÉS, Diego (2008): La parlamentarización de los sistemas presidenciales, 2ª ed., México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-El Colegio Nacional.
- VALADÉS, Diego y Jorge MADRAZO (1992): "Anteproyecto de Constitución Política para una entidad federativa", en *IV Congreso Iberoamericano de Dere*cho Constitucional (1988), México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- VALDÉS Ugalde, Francisco (2010): La regla ausente. Democracia y conflicto constitucional en México, México, Gedisa-FLACSO-UNAM (Instituto de Investigaciones Sociales).
- VARIOS (1974): Veinte años de evolución de los derechos humanos, México, UNAM.
- VASCONCELOS, José (2015): *Ulises criollo*, 1^a reimpr., presentación de Juan Ramón de la Fuente y notas de Claude Fell, México, UNAM ("Nuestros clásicos", 100).
- VÁZQUEZ, Rodolfo (coord.) (2007): Corte, jueces y política, México, Nexos-Fontamara.
- VELASCO, Juan Carlos (2002): "Patriotismo constitucional y republicanismo", *Claves de Razón Práctica*, Madrid, núm. 125.
- VELJANOVSKY, Cento (1990): The Economics of Law. An Introductory Text, London, The Institute of Economic Affairs.
- VERA ESTAÑOL, Jorge (1994): *La evolución jurídica*, prólogo de María del Refugio González, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- VICIANO PASTOR, Roberto y Rubén MARTÍNEZ DALMAU (2012): "Aspectos generales del nuevo constitucionalismo latinoamericano", en ÁVILA LINZÁN, Luis Fernando (ed.), *Política, justicia y Constitución*, Quito, Corte Constitucional para el Período de Transición.
- VIDES, Marta, Manuel GÓMEZ y Luis Fernando PÉREZ HURTADO (2011): "The American Way. Los abogados latinoamericanos como estudiantes de maestría en Estados Unidos de América", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, nueva serie, año XLIV, núm. 130, enero-abril, pp. 351-402.
- Wallerstein, Immanuel (1974): *The Modern World-System*, New York, Academic Press (versión española: *El moderno sistema mundial*, México, Siglo XXI Editores, 1979).
- WATSON, Alan (1993): Legal Transplants. An Approach to Comparative Law, 2^a ed., Athens, Georgia University Press.

HÉCTOR FIX-FIERRO

- WEBER, Max (2014): *Economía y sociedad* [1922], 3ª ed., revisada, comentada y anotada por Francisco Gil Villegas, México, FCE.
- WOMACK, Jr., John (1985): *Zapata y la Revolución Mexicana*, 14ª ed., México, Siglo XXI Editores.
- WOODRUFF, Christopher (1998): "Contract Enforcement and Trade Liberalization in Mexico's Footwear Industry", World Development, vol. 26, no. 6, June, pp. 979-991.
- ZALDÍVAR LELO DE LARREA, Arturo (2002): *Hacia una nueva Ley de Amparo*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas).
- ZALDÍVAR LELO DE LARREA, Arturo (2010a): "Comparecencia ante el Senado de la República", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, nueva serie, año LIII, núm. 128, mayo-agosto de 2010, pp. 992-998.
- ZALDÍVAR LELO DE LARREA, Arturo (2010b): "Discurso de recepción como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", Boletín Mexicano de Derecho Comparado, México, nueva serie, año LIII, núm. 128, mayo-agosto, pp. 999-1004.
- ZAMORA, Stephen (1993): "The Americanization of Mexican Law: Non-Trade Issues in the North American Free Trade Agreement", *Law and Policy in International Business*, vol. 24, no. 2, Winter, pp. 392-459.
- ZEPEDA LECUONA, Guillermo (1999): "La disputa por la tierra: los tribunales agrarios en México", *Estudios agrarios*, México, núm. 11, pp. 9-49.
- ZEPEDA LECUONA, Guillermo (2004): Crimen sin castigo. Procuración de justicia penal y Ministerio Público, México, CIDAC-FCE.

666